EDICION DE LA MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LX.---NUM. 18.701 Madrid.---Domingo 25 de Abril de 1909 Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

Los pobres y el Estado

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

XXXV

La Organización del Trabajo.

El espinazo de todo sistema que se proponga conseguir la organización del trabajo en un país; es decir, la perfecta adaptación de la oferta y demanda de mano de obra, ha de consistir, como ya nos lo mostró la mayoría de la Comisión Regia, en la Constitución de una Bolsa Nacional de Trabajo, no de Bolsas locales al modo de Alemania, sino de una Bolsa Nacional, provista, naturalmente, de todas las sucursales locales que sean necesarias.

En este punto hay perfecta unidad de miras entre el dictamen de la mayoría y el de la minoría, y ello hace innecesario reproducir los argumentos ya señalados al estudiar el informe de la mayoría. Hace falta un centro de informaciones, donde los sin trabajo sepan pronto, gratuita y ciertamente, el número y situación de las plazas vacantes. Pero donde aparece el espíritu original y sistemático de la minoría, es en la manera de adaptar la Bolsa á las distintas categorías de los sin trabajo, y de convertirla en instrumento central de una organización perfecta.

Ya hemos dicho que la primera clase de los sin trabajo es la de los hombres—obreros ó empleados—que pierden situaciones permanentes. De ellos se ocupó principalmente la mayoría, por no haber hecho la necesaria clasificación. Estos hombres (ó mujeres) se enterarán en la Bolsa de los empleos que haya vacantes; sus trade-unions se servirán de la Bolsa, si así lo desean, para llevar en ella sus libros de vacantes, y aun para sus reuniones locales; la Bolsa será el eje de un sistema de seguros contra la falta de trabajo. Mas para los patronos y para los obreros empleados en las industrias permanentes del país, el uso de la Bolsa será voluntario.

No así para la segunda clase, la de los hombres de empleos discontinuos, como peones y obreros de las artes de construcción. Aquí la Bolsa ha de ahorrar á los obreros el peregrinaje de unas obras á otras en busca de trabajo. En cada gran ciudad, merced al uso libre del telégrafo y teléfono, sabrá cada Bolsa, de hora en hora, el número de plazas vacantes, y de día en día el que pueda haber en otra ciudad. Mas para organizar bien el trabajo en estos oficios discontinuos es necesario obligar á patronos y á obreros, en su propio interés, á que se entiendan por mediación de la Bolsa, al modo de lo que se efectúa ya hace medio siglo en las Bolsas de Trabajo que funcionan en la costa para las tripulaciones de los barcos mercantes. En los oficios en que periódicamente hay mayor demanda de trabajo en ciertas estaciones del año, la Bolsa se encargaría de regularizar estas oscilaciones por el sencillo medio de la sistematización.

Se ha observado, por ejemplo, que en enero abunda el trabajo en los docks de Londres y en las minas de carbón, y escasea en las minas de hierro y en la ebanistería; en febrero abunda en las fábricas de papel, y escasea entre los plomeros; en marzo abunda en las fábricas de acero y en las textiles, pero escasea entre los toneleros; abril es bueno para los que hacen cepillos y muebles, malo también para los toneleros; mayo, junio y julio, buenos para sastres y modistas, malos para cargadores, fundidores y mineros de carbón; agosto es excelente para los agricultores, ferroviarios y toneleros, y pésimo para cigarreros é impresores; septiembre, también bueno para los labradores, es malo para hilanderos y tejedores; octubre, noviembre y diciembre, buenos para plomeros, fundidores, mineros é impresores, son malos para tejedores, carpinteros, sastres, modistas y constructores de barcos. Pues bien, por el solo hecho de afrontar la Bolsa, en su conjunto, el problema de las fluctuaciones de trabajo en los distintos oficios, el tanto por ciento de la fluctuación disminuye, ya que, como es sabido, en estas fluctuaciones los patronos conservan á sus mejores oficiales, y la fluctuación, en general, sólo afecta á los peones, quienes lo mismo pueden trabajar en un oficio que en otro. Si la fluctuación de cada oficio es de un 10 por 100, la de diez oficios en conjunto no pasa de ser de un 2 por 100, ya que las épocas de prosperidad y depresión son diferentes.

La tercera clase es la de los empleados insuficientemente; es decir, la de los obreros que sólo trabajan dos ó tres días á la semana. Para remediar este daño que alcanza á centenares de miles de obreros, es necesario dar otro paso más en el camino del sistema. Hay que obligar á los patronos á fijar un período mínimo de trabajo continuo cada vez que aceptan á un obrero, y ese período mínimo no ha de bajar de un mes, obligación que, naturalmente, no afectará á su derecho á despedirle si fuese incapaz de realizar su trabajo. Y en el caso de que no le fuese posible comprometerse á dar trabajo por ese período de tiempo, hay que obligar á los patronos á no arrendar el trabajo casual que necesiten, sea para un día, para una hora ó para una semana, sino por la mediación exclusiva de la Bolsa, como ya se hace sin protesta en la Marina mercante.

Así y sólo así podrá evitarse que el inempleado, hecho á la vagancia por falta de trabajo normal y suficiente, vaya cayendo en el abismo de los inempleables. El Estado no puede tolerar que los patronos empleen insuficientemente á los obreros. Lo que se hace, por ejemplo, en los centros agrarios de España, dando ocupación á los trabajadores en ciertas épocas, y dejando que el resto del año se desmoralicen en la vagancia y en el hambre, es un crimen social, que necesitamos corregir urgentemente, y que en España, como en Inglaterra, no puede corregirse sin crear previamente una Bolsa Nacional de Trabajo, y poner coto legislativo á la irregularidad de la ocupación.

Finalmente, la Bolsa es instrumento indispensable para que el Estado pueda castigar ó corregir á la cuarta clase de los inempleados ó vagabundos de todas clases. Mientras no exista la Bolsa, no podrá saberse si el vagabundo de la calle ó de la carretera busca, en realidad, trabajo. Cuando exista la Bolsa Nacional, nada será más fácil que obligarle á trabajar, porque la Bolsa le indicará las vacantes que existan, y si no se aprovechara de la oportunidad de trabajo que la Bolsa le ofrezca, podrá entonces el juez condenarle, no á sentencias de encarcelamiento breve, que no resuelven el problema, sino á continuo tratamiento en reformatorios y colonias de trabajo, que han de formar parte integrante del sistema propuesto.

La Bolsa servirá también para reforzar el sentimiento de la responsabilidad personal, porque merced á ella se podrá saber si el indigente ó el padre de familia descuidado es ó no un buen trabajador, ya que el Registrador de asistencia pública se encargará naturalmente de exigir como condición previa de toda forma de asistencia el informe de la Bolsa local. Y así será posible tratar más severamente á cuantos por ociosidad, egoísmo, negligencia ó alcoholismo se nieguen á vivir en habitaciones higiénicas ó priven á su mujer é hijos del vestido y alimentos necesarios ó dejen de pagar al Registro de asistencia pública las deudas contraídas.

No puede extenderse el cronista en el desarrollo de este argumento, porque estos artículos tocan á su fin; pero suplica á sus lectores que lean dos veces este párrafo para que adviertan que la sistematización propuesta por la minoría no entraña ninguna clase de relajación social en favor de las clases desheredadas. Antes puede asegurarse que la disciplina social no podrá ser efectiva hasta que un sistema nos discipline á todos: á los de arriba, á los de enmedio y á los de abajo.

Aun hace falta más para resolver el problema de los sin-trabajo. Probablemente existe en Inglaterra exceso de mano de obra y falta de demanda, y este exceso no puede tal vez cubrirse reduciendo la oferta. A este propósito tienden tres medidas que propone la minoría: reducir á la mitad las horas de trabajo de los adolescentes de ambos sexos, á fin de poder obligarles á asistir á escuelas técnicas que reemplacen el aprendizaje de otros tiempos; amenguar las horas de trabajo en los empleados de ferrocarriles; y retirar de los talleres á las madres con hijos pequeños para que los atiendan, á cuyo efecto el Registro de asistencia pública tendría que ayudarlas con la cantidad necesaria.

Todavía es necesario regularizar la demanda en el volumen total de trabajo, para hacer frente á las decenales crisis periódicas tan manoseadas por los economistas. Esta regularización no es un problema de solución imposible como se ha venido diciendo. Una vez constituída la Bolsa Nacional de Trabajo, el Estado podría afrontar esas crisis con sólo organizar sus obras públicas de tal manera, que Almirantazgo, Ministerio de la Guerra, Dirección de Obras Públicas, Ministerio de Educación, Correos y Telégrafos, Sanidad, Sección de publicaciones oficiales, etc., reservasen sistemáticamente algunas de sus obras menos urgentes para aquellos períodos en que los índices de la Bolsa de Trabajo marcaran la proximidad de una crisis general, con lo cual esas obras saldrían más baratas que si se emprendiesen en períodos en que abundase la demanda de trabajo. Todo lo que hace falta es sujetarse á un plan general y orgánico, y saber reservar las grandes obras públicas, como repoblación de arbolado y colonización agrícola, para los períodos de crisis. La minoría habla muy poco de la emigración. No la cree, sin duda, necesaria para resolver el problema de la falta de trabajo ó de su irregularidad. Y si no es necesaria en Inglaterra, á pesar de su población intensa, ¿por qué se sigue aún ponderando su conveniencia para España?

Y aún... pero mañana, Dios mediante, acabaremos.

Ramiro de Maeztu.

ECOS

Un día, el Emperador Francisco José, veraneando en Budapest, daba audiencia en el Palacio Real.

Ante S. M. I. compareció muy humildemente un herrero húngaro, que tenía en la mano un cartón arrollado. Aquella cartulina era un retrato del Emperador.

El herrero suplicaba que el Emperador firmase.

Francisco José se excusó de hacerlo, por no tener con qué firmar.

El herrero se apresuró á tenderle un lápiz.

Y entonces el Emperador firmó.

Pero el solicitante seguía allí en pie.

—¿Puedo hacer por usted algo más?—preguntó S. M.

—Sí, señor. Que me devuelva V. M. el lápiz.

Francisco José se lo había guardado en el bolsillo.

¿Devolvió el lápiz S. M.? Inmediatamente.

Un comentarista francés añade:

«Se devuelve más fácilmente un lápiz que la Herzegovina.»

Humorismo inglés.

La escena es en la cárcel.

El capellán.—¿Y qué ha sido lo que te ha traído aquí, hijo mío?

El preso.—La juventud y la inexperiencia.

El capellán.—Pero usted representa más de cincuenta años.

El preso.—Es verdad.

El capellán.—Entonces, ¿cómo habla usted de la juventud y de la inexperiencia?

El preso.—Me refiero á la juventud ó inexperiencia de mi abogado.

Una curiosa fiesta teatral es la que han celebrado los presos en la cárcel norteamericana de Sing Ling.

Los músicos—pues de un concierto se trata—eran 22. El director de orquesta era un condenado por falsificación en un Banco. El primer violín, un penado por trigamia. Los dos flautas pertenecían á la Mano Negra italiana. Y el bombo era el jefe de una cuadrilla de bandoleros que asaltó un tren.

Los concertistas tocaron piezas de Bach, de Beethoven, de Wagner... ¡Tal vez se hubieran contentado sencillamente con una *fuga!*

A la muerte de Alejandro I hubo un motín en San Petersburgo porque el heredero de la Corona imperial era Nicolás I, en perjuicio del Gran Duque Constantino, hermano mayor del Emperador difunto; pero alejado del trono á consecuencia de un matrimonio morganático.

Ya algunos espíritus radicales habían pensado en dotar á Rusia del régimen parlamentario y, aprovechando el motín, se lanzaron á la calle y arengaban al pueblo, aconsejándole que gritara: «¡Viva el Gran Duque Constantino y la Constitución!»

¡La *Constitución!* Los pobres *mujicks* no sabían lo que esta palabra quería expresar. Para dar un sentido á sus frases, hubo varias mutuas consultas, y algunos llegaron á un acuerdo.

Este acuerdo fué el de gritar lo siguiente:

—¡Viva el Gran Duque Constantino y la Gran Duquesa Constitución!

TÍTULOS EN ACCIÓN

"POR LOS SUELOS,,

El Sr. Maura, á quien el reporter sinceramente admira y respeta, es un político que anda «por las nubes», con lo cual se quiere decir que piensa muy alto, que mira muy arriba y que pocas veces desciende á cosas pequeñas, circunstanciales y efímeras.

Por estas razones, cuando el Sr. Maura se dirige á Palacio y de Palacio regresa, va siempre reclinado, la cabeza hacia atrás, la mirada fija en el cielo, como en dulce éxtasis ó en profunda meditación, pensando tal vez en lo que ha de decir, ó reflexionando quizás acerca de lo que le han dicho.

Pero ayer, ayer al medio día, el señor presidente del Consejo regresaba muy tranquilo de su entrevista con el Rey, y sea por esta tranquilidad consoladora, sea por lo mucho que durante estos días se ha hablado de los sucesos de la calle, el Sr. Maura, contra su costumbre, miraba al suelo.

Pasaba el carruaje presidencial por la Puerta del Sol, donde la gente pacífica, charladora, risueña, *mataba el tiempo*, aguardando la hora solemne del cocido. Junto á la farola central, un carretero, blasfemando ante la mula jadeante, se disponía á vaciar la arena de un carro.

El Sr. Maura, como buen artista, sorprendió el contraste entre la multitud alegre y el carretero sombrío, y preguntó á su lacayo:

—Oye, chico, ¿para qué echan arena?

—Para los caballos, señor—contestó, volviéndose rápidamente, pero sin perder su *tiesura*, el lacayo.

—¿Para los caballos de los coches?

—Para los caballos de los guardias. Preparan el piso, como todos los días.

—¡Ah! Pero, ¿lo preparan todos los días?

—Todos los días en que puede haber cargas, sí señor.

El muchacho, Pueblo, y el Sr. Maura, Poder, se quedaron un instante mirándose, como si se entendieran, como si de los ojos brotaran otras preguntas y otras contestaciones rotundas.

El Sr. Maura llegó á su domicilio é hizo funcionar el teléfono con Gobernación.

—¿Es el señor ministro?...

—...

—Bueno, Cierva; le llamaba á usted para que dé órdenes á fin de que no echen arena en las calles y para que hoy no vaya á las inmediaciones del Congreso más fuerza de Policía que la acostumbrada en circunstancias normales.

—¿...?

—Nada más. ¿Ha leído usted LA CORRESPONDENCIA?

—...

—Hasta luego.

* * *

A las ocho de la noche, el Sr. Maura sale del Congreso. En la Carrera de San Jerónimo no hay más gente que la gente tranquila que regresa del paseo.

—Poco público—dice monologando el señor Maura.

El joven lacayo, sin poder evitar el impulso, vuelve el rostro, radiante de satisfacción, y exclama:

—¡Muy poco, señor Presidente!

—Más vale así.

—Más vale así, señor.

En la obscuridad de la noche, los ojos del muchacho, Pueblo, brillan con destellos de alegría. Los ojos del Sr. Maura, Poder, vuelven á mirar al cielo, con mirada tranquila, serena, como de hombre en éxtasis ó en profunda meditación...

* * *

Una vez que el Sr. Maura ha mirado al suelo, ha suprimido la arena y los guardias.

Y la normalidad ha comenzado á restablecerse.

Otra vez que el Sr. Maura mire al suelo, suprimirá al Sr. Cierva.

Y entonces la paz será con nosotros.

Taf.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el único periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

EN MEMORIA DE CHAPÍ

MI HOMENAJE

Hoy hace un mes—y también era día de fiesta—que en Madrid murió la más pura gloria española, el gran maestro Chapí. Hoy hace treinta días que España entera se estremeció dolorida ante la magnitud de la catástrofe que acababa de recibir, y de todos los labios salieron frases de estupor, y de casi todos los ojos salieron lágrimas de duelo. ¡Parece que fué ayer! ¡Parece que es hoy mismo! ¡Y, sin embargo, ya hace un mes! ¡Qué horror!

Al cadáver del insigne músico se le hicieron grandes honores—no en demasía, ni mucho menos, por grandes que fueron—al cuerpo muerto del inolvidable compositor el pueblo de Madrid le rindió el más hermoso homenaje que el mismo maestro Chapí hubiera podido desear, si este grande hombre hubiese pensado alguna vez en todas estas vanidades humanas, en las que no pensó jamás—lo aseguro,—como nunca pensó en la muerte. Pero á la memoria de este gran cantor español, á la memoria de este inmortal músico, que á tan alto grado supo colocar el nivel artístico de España, á la memoria de este luchador infatigable que jamás se rindió al desaliento ni al cansancio, ni durmió sobre los laureles honrosamente conquistados, á la memoria de esta gloria legítima, que no fué aún—con serlo mucho—todo lo admirada que debía, no se le ha rendido un homenaje imperecedero, un homenaje digno de Chapí.

Se me puede argumentar que á Chapí no le hacen falta homenajes, que Chapí es inmortal y nada puede haber comparable á su nombre glorioso. Bien estaría esta argumentación. Pero de todas suertes, á mí se me había ocurrido una idea que me permito exponer desde estas columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Y es la siguiente:

El nombre de Chapí y el teatro de la Zarzuela se unen en indisoluble consorcio. En la Zarzuela estrenó Chapí *La tempestad*; en la Zarzuela fué estrenada *La bruja* y en el mismo escenario del teatro de Jovellanos representáronse por vez primera *El rey que rabió* y *El milagro de la Virgen*, amén de otras muchas obras que viven y vivirán eternamente en la memoria de todos los amantes del arte. Pues bien; recordando yo todo esto, casi escuchando aún las palmas clamorosas y entusiastas que se batieron tantas y tantas noches en honor del colosal Chapí, siendo en el teatro de la Zarzuela en el que Chapí luchó denodada y francamente por el decisivo y legítimo triunfo de la zarzuela grande, yo creo y me permito exponer, bajo mi única responsabilidad, que el teatro de la Zarzuela debía rendir homenaje al ilustre autor de *Mujer y reina*, cambiándole el nombre actual por el de TEATRO CHAPÍ, demostrando así que no sólo admirábamos al maestro inmortal, sino que sabemos apreciar en cuanto vale su hermosísima labor y su glorioso nombre.

Chapí no ansió condecoraciones, no ansió excelencias, ni títulos, ni honores; no quiso más que ser CHAPÍ. Y era bastante. ¡Y quién pudiera decir lo mismo! Pero ya que Chapí, a pesar de su triunfo inmenso de *Margarita la Tornera*, triunfo que debemos considerar como nuestro todos los españoles, porque es el primer jalón puesto y enclavado definitivamente para la implantación de la ópera nacional; ya que Chapí, á pesar de esto y de otras muchas cosas, no tuvo la gran Cruz de Alfonso XII, para honor de la Orden, naturalmente, no de Chapí; ya que los Gobiernos no se cuidan de honrar como se merecen estos hombres gloriosos, que si no perdieron colonias precisamente, perdieron en cambio su vida trabajando por la cultura de España, seamos nosotros, los particulares, los que apenas disponemos de medios, pero á los que nos sobra voluntad, los que honremos debidamente las glorias nacionales; y si Chapí, repito, no tuvo en vida la gran Cruz de Alfonso XII, creada para estos casos, que tenga en cambio un teatro, después de muerto, aquí, en la capital de España, donde pasó tristezas y amarguras; aquí, en su Madrid querido, al que vino con su frente muy alta y del que se ha marchado con su conciencia limpia.

Sea aquí, en la villa y corte españolas, donde exista el TEATRO CHAPÍ, y sea este teatro el actual de la Zarzuela. Madrid lo verá con gusto; Madrid ha seguido paso á paso la carrera triunfal de Chapí, Madrid recibió á Chapí cuando vino á él en su infancia lleno de ilusiones y esperanzas, y Madrid se ha despedido para siempre, de un modo hermoso y elocuente, cuando el maestro se ha marchado á otra vida con su cabeza coronada de laureles. Honremos, pues, la memoria de Chapí de esta manera y honremos también de esta manera al teatro de la Zarzuela y al arte español. Yo no puedo hacer más que proponerlo. Propuesto está. Si yo fuera el dueño del teatro, mañana mismo quedaría estampado en su frente con letras de oro, el nombre de Chapí.

Todo esto lo saben ya los empresarios de la Zarzuela, á los que yo les comuniqué mi iniciativa por medio de una carta que firmaba con el mismo seudónimo que el que va al pie de estas líneas. Todo esto lo sabe el *Heraldo de Madrid* al que le transcribí la carta de los Sres. Sicilia, porque creí que el *Heraldo* acogería con simpatía esta idea, por muchas razones. Pero ni los señores Sicilia ni el *Heraldo* han dicho una palabra, y yo, que no quiero dejar de publicar este mi homenaje, acudo á las hospitalarias columnas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y en ella doy á conocer mi iniciativa.

Ojalá prospere, y no para satisfacción del muerto insigne, sino para la nuestra propia de haber sabido honrar la memoria de una gloria española como era debido.

Un español.

HACE CIEN AÑOS

España.

MADRID.—Publica la «Gaceta» una larga carta fechada en Montevideo el día 2 de diciembre de 1808. Comienza diciendo que los bonaerenses odian á los ingleses porque recuerdan la forma como tomaron aquella capital las tropas británicas y la manera como la perdieron después, y les horrorizan aún las matanzas que realizó el general Witeloke en los arrabales de la ciudad.

Añade la mencionada misiva que el día 10 de los expresados mes y año fué preso un inglés en Montevideo, cogiéndole cartas y planos comprometedores, y por los cuales se viene en conocimiento de que Inglaterra trama una conspiración para apoderarse de aquel país y separarle de la Metrópoli.

Se supo la conspiración por un aviso enviado por la Princesa Regente del Brasil.

En vista de todos estos detalles, la Junta acordó no dar entrada en el puerto á ningún buque inglés.

—El periódico oficial de Madrid no da más que noticias del Extranjero, todas ellas desfavorables para los ingleses.

Extranjero.

AUSTRIA.—El Emperador, que salió de Viena hace algunos días, se encuentra ya en Bohemia, habiendo seguidamente tomado el mando de un Cuerpo de Ejército.

Están hechos todos los preparativos para pasar el Inn por Braunau y Burghausen.

FRANCIA.—Los periódicos de París publican la alocución que en Abensberg ha dirigido á las tropas el Emperador Napoleón. Dice así: «¡Soldados bávaros! Yo no vengo junto á vosotros como Emperador de los franceses, sino como protector de vuestra patria y de la Confederación alemana. ¡Bávaros!, vosotros combatís hoy solos contra los austriacos. Ni un francés se encuentra en vuestras primeras filas; ellos se hallan en los Cuerpos de reserva, cuya presencia ignora el enemigo. Yo pongo una entera confianza en vuestra bravura. Yo he ensanchado los límites de vuestro país; yo veo ahora que aún no he hecho bastante. En lo futuro yo os haré tan grandes, que para hacer la guerra á los austriacos no habéis de necesitar mi ayuda. Desde hace dos siglos las banderas bávaras, protegidas por la Francia, resisten al Austria. Nosotros marchamos á Vilune, donde nosotros bien pronto sabremos castigar el mal que ella ha causado siempre á vuestra patria. Austria ha pretendido repartir vuestra nación en baronías, dividiros y distribuiros entre sus regimientos. ¡Bávaros!, esta guerra es la última que vosotros sostendréis contra vuestros enemigos. ¡Atacadlos á la bayoneta y aniquiladlos!»

Cuentos.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LOS SUCESOS DE TURQUÍA

Batallas en Constantinopla

Un combate

Cuarteles cercados.—Albaneses y macedonios.

CONSTANTINOPLA.—BERLIN. El *Berliner Tageblatt* publica alarmantes despachos de Constantinopla dando cuenta de gravísimos sucesos ocurridos en dicha población ayer.

He aquí lo sucedido, según las informaciones de dicho periódico:

A las seis de la tarde, el ejército de Macedonia, que cada día estrecha más el cerco de Constantinopla, rodeó los cuarteles de Dand pachá y de Ramys Ischiflik.

En ellos se alojan las tropas de la Guardia del Sultán, compuestas de soldados albaneses.

Los macedonios intimáronlas la rendición, pero ellas se negaron y rompieron el fuego contra los sitiadores.

Inmediatamente comenzó el combate, que seguía á la hora de ser expedidos los despachos que dan estas noticias.

Ignórase, pues, su resultado y las pérdidas sufridas en él por albaneses y macedonios.

Lo que sí se sabe es que las tropas de Stambul, que aun no han prestado juramento de fidelidad á la Constitución, abandonaron tumultuosamente sus cuarteles y trataron de acudir en

Una numerosa columna de tropas constitucionales ha ocupado Pera.

En toda esta parte de la ciudad reina espantosa alarma.

Las descargas resuenan muy cerca y nadie se atreve á salir á las calles.

Estas están llenas de soldados del ejército de Macedonia.

Las Embajadas son custodiadas por compañías de gendarmes constitucionales y por alumnos de las escuelas militares adictos á los Jóvenes Turcos.

Dichos alumnos son mandados por oficiales seguros.

Muchas personas, huyendo de Constantinopla, se refugian á bordo de los barcos extranjeros surtos en la rada.

Cambio repentino.

CONSTANTINOPLA. Parecía que todo iba á solucionarse pacíficamente. En aras de la Patria, los elementos responsables depusieron ayer sus intransigencias, y los jefes de las fuerzas combatientes habían llegado á un acuerdo para evitar la efusión de sangre que había de ser preludio de una guerra civil.

Todo convenido, las tropas macedónicas avanzaron esta madrugada para ocupar la ciudad.

Pero al llegar al primer baluarte del fanatismo, sonó la descarga que había de inutilizar todos los esfuerzos que se han hecho para impedir el choque brutal.

¿Quiénes han sido los que así han promovido el conflicto?

Los albaneses de la Guardia, los soldados más fanáticos, las tropas incondicionales de Abdul-Hamid, con la ceguedad del fanatismo precipitan su caída y lo arrojan del Trono.

Las tropas constitucionales de los Jóvenes Turcos se han comportado como la representación digna de una nación civilizada y humanitaria.

Podían haber entrado en la ciudad violentamente desde hace tres días, y no lo han hecho; no han contestado al ataque cuando las tropas de Abdul-Hamid, desentendiéndose de los compromisos contraídos por su jefe Nazim pachá, los Jóvenes Turcos, han intentado con la primera descarga detener su entrada pacífica en Constantinopla.

Ahora ya, después de la sangre vertida, no es fácil que pueda sostenerse en el Trono Abdul-Hamid.

Duelen los combates.—Los baluartes albaneses. Las tropas macedónicas avanzan.—Fugitivos detenidos.—Periodistas víctimas del deber.

CONSTANTINOPLA. Son las once de la mañana y siguen todavía los combates entablados entre las tropas albanesas y el Ejército de los Jóvenes Turcos, que avanza con seguridad y obedeciendo á una disciplina perfecta.

A esta hora las descargas de fusilería no son tan frecuentes, y el estampido del cañón suena con más intermitencias.

Las tropas albanesas del Sultán se han contraído en los cuarteles de Matchka y Tachkisla, y se han defendido obstinadamente con una tenacidad y una abnegación admirables.

No obstante, el cañoneo de las piezas emplazadas frente á los cuarteles, las ametralladoras y la superioridad de las fuerzas que sitiaban los cuarteles, y que al arrojo y valor unían la serenidad y el acertado mando de sus oficiales, han hecho inútil el heroísmo de los albaneses.

Mientras parte de las tropas macedónicas sitiaban los cuarteles de los defensores del Sultán, otros batallones avanzaban ordenadamente, ocupando las alturas que rodean á Yildiz-Kiosk.

Todavía suenan los disparos que anuncian la lucha en los barrios de Tophane y Stambul; pero se advierte ya el triunfo definitivo de las tropas constitucionales.

Al avanzar las tropas de los Jóvenes Turcos han dado frecuentes pruebas de su disciplina y de su propósito de evitar la efusión de sangre y el pánico de la población.

Las patrullas macedónicas se distribuían por las calles, tranquilizando á los habitantes y estableciendo retenes en las casas y edificios públicos, donde se temía que los fanáticos musulmanes podían cometer algún desmán.

Cuantos paisanos huían de los sitios del combate eran detenidos; si llevaban armas, se les confiscaban, y en cuanto eran identificados se les dejaba marchar.

Desgraciadamente llegan á mis oídos noticias de que los corresponsales del *New York Herald*, Mr. Moore, y el del *Daily Mail*, han sido víctimas de la soldadesca fanática en el cumplimiento de su deber.

Una patrulla de soldados albaneses hizo fuego contra ellos, resultando herido de un balazo en la espalda Mr. Moore y muerto el corresponsal del *Daily Mail*.

Situación de Yildiz-Kiosk.—Servicio de Policía por el Ejército de los Jóvenes Turcos.—Cuartel destruído á cañonazos.—Resistencia heroica de los artilleros de Taxim.—La escuadra bombardea el Yildiz-Kiosk.

LONDRES. Las últimas noticias transmitidas de Pera van confirmando el triunfo obtenido por las tropas macedónicas.

Se da como seguro que Yildiz-Kiosk se halla en poder de los Jóvenes Turcos, después de haber opuesto una débil resistencia.

Lo que se ignora es la suerte que le haya podido caber al Sultán.

En el interior de la población, especialmente en los puntos que han sido inmediatamente ocupados por las tropas de los Jóvenes Turcos, no ha promovido ningún desorden, merced al excelente servicio de Policía que han establecido con rapidez.

En seguida se han ido destacando las fuerzas de Gendarmería destinadas á la protección de las embajadas, hoteles y edificios habitados por extranjeros, así como también las calles de Pera donde están situados los establecimientos y comercios más importantes.

El Banco Otomano y los establecimientos de crédito extranjeros fueron ocupados por los cadetes de la Escuela Militar, al mando de oficiales de las tropas de Salónica.

En el cuartel de Tachkisla la resistencia de los albaneses ha sido tan desesperada, que solo han rendido cuando la artillería ha convertido el cuartel en un montón de escombros, bajo los que han quedado enterrados la mayoría de los defensores.

Pero donde la resistencia ha sido más tenaz y más formidable ha sido en el cuartel de la plaza de Taxim, donde se alojaban fuerzas de artillería.

Los artilleros han cañoneado con sus piezas á los sitiadores, barriéndoles también con las ametralladoras.

La lucha ha sido aquí muy sangrienta, habiendo costado á unos y á otros combatientes numerosas bajas.

Los Jóvenes Turcos han utilizado en este lugar del combate los coches blindados y las ametralladoras.

Los soldados sitiadores, para evitar los efectos del fuego de cañón, se diseminaron, y tumbados en el suelo hacían fuego de fusilería sobre los artilleros, que servían las piezas colocadas en la glorieta y fortificaciones del cuartel Taxim.

Circula el rumor de que la escuadra favorable á las tropas constitucionales llegó á San Stéfano, tomando parte en el bombardeo del Palacio del Sultán.

En el Asia Menor.

Siguen las matanzas.

CONSTANTINOPLA. Siguen recibiéndose malas noticias del Asia Menor.

En la región de Antioquía continúan las matanzas.

Ha sido destruída la casa misión de los franciscanos.

En Sira reina el pánico.

Los musulmanes sitian el barrio armenio, con el propósito de saquearlo y pasar á cuchillo á sus moradores.

Estos se defienden desesperadamente.

En Akben, turbas fanáticas rodean la misión de los lazaristas.

Créese que la incendiarán, matando á los religiosos en ella refugiados.

Preocupación.

BERLIN. Preocupa mucho la actitud que pueda adoptar Bulgaria, si continúan en Constantinopla los choques entre macedonios y albaneses.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Entrevista de Reyes.

NAPOLES. Procedente de Palermo ha llegado hoy á esta ciudad un correo de gabinete, que es portador de una carta del Rey Eduardo de Inglaterra para el Rey Víctor Manuel.

El correo marchó en el primer tren á Roma.

Créese que la carta está relacionada con la próxima entrevista que celebrarán ambos Soberanos en esta ciudad.

GRAN MUNDO

PARIS. Mrs. C. Runkel dió ayer un té, en honor de S. A. la Infanta Eulalia.

Entre los invitados figuraban las más distinguidas representaciones de la aristocracia francesa.

—Ha marchado á Londres el señor conde de la Mortera.

También ha salido de París, con el mismo destino, el señor marqués de Casa Arellano.

—A medida que se acerca la estación estival, empiezan los preparativos para las excursiones veraniegas.

A propósito de esto, es curioso hacer notar cómo se ha extendido entre las damas parisienses la afición á los viajes largos, á países exóticos.

Este año serán muchas las damas del gran mundo que pasarán el verano fuera de Europa. Ya una de las más espirituales aristócratas parisienses ha anunciado á sus relaciones que piensa pasar el verano en China.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

El cólera en Rusia.

SAN PETERSBURGO. Las autoridades sanitarias hállanse muy alarmadas por la presencia de algunos casos sospechosos de cólera en algunos pueblos de las orillas del Neva.

Ante la posibilidad de que se trate de una nueva invasión de cólera, se han adoptado severas medidas sanitarias.

UN EXAMEN DIVERTIDO

PROFESORES DE BAILE

Discípulos aprovechados.

BERLIN. Ayer, en la gran sala de la Escuela Superior del Arte Coreográfico, verificóse un examen de alumnos que fué divertidísimo.

Todos los discípulos, hombres y mujeres, después de seguir sus cursos con gran aprovechamiento, solicitaron del director, herr Muerich, les diese un certificado de suficiencia.

Dicho certificado tenía para ellos una gran importancia, pues con él podrían establecerse como profesores libres de baile y ganar su vida haciendo piruetas y dirigiendo las de otros.

El director díjoles que para darles el certificado necesitaba examinarlos detenidamente.

Aceptaron ellos y ellas, y el examen efectuóse ayer en la gran sala de la Escuela Superior del Arte Coreográfico.

Los alumnos, vestidos con trajes ligeros y cómodos, penetraron en ella, y se alinearon en uno de los ángulos.

En el otro había sido colocado un piano.

El director ordenó al pianista que tocase una gavota.

A una señal suya, cuatro hombres y cuatro mujeres adelantáronse y comenzaron á bailar con la seriedad más admirable.

El director les miraba desde su sitial y de vez en cuando apuntaba calificaciones en un cuaderno de notas.

Después, el pianista tocó un vals y luego un minué.

Terminado el examen, retiráronse los examinados y otros ocho les sustituyeron.

El examen terminó á hora muy avanzada de la noche.

El director reunióles luego, y les dijo:

«Sois unos magníficos bailarines y os considero dignos de enseñar el baile á la buena sociedad berlinesa.

»Así, pues, mañana os daré vuestros certificados. Estoy muy satisfecho de vuestros adelantos.»

Los alumnos aclamaron al director y luego salieron de la escuela, dirigiéndose á una cervecería, donde celebraron el fin de sus coreográficos estudios con un número incalculable de botellas de cerveza negra.

EL ASESINO DE PETROSINO

LA NOVELA DE UN BANDIDO

Esposa infiel.

PALERMO. De las investigaciones practicadas por la policía para enterarse de quiénes son los asesinos del famoso *detective* yanqui Petrosino, parecen resultar indicios que establecen la culpabilidad del célebre bandido Failla Mulone.

Este, que es siciliano, hállase afiliado á la Mano Negra.

Dícese que Petrosino, días antes de su muerte, estuvo en Caltanissetta, de donde Failla es originario.

Y se asegura que el bandido siciliano volvió de la América del Norte, donde había buscado refugio, pocos días antes de ser cometido el misterioso asesinato.

La policía busca, pues, á Failla Mulone. Con tal motivo, los periódicos sicilianos hablan del famoso bandido y recuerdan la trágica historia que fuera causa determinante de su carrera de crímenes.

Failla Mulone era pastor en la región montañosa de Girgenti.

De bella figura, joven y apuestísimo, gozaba de grandes simpatías entre el bello sexo.

Cuando los domingos bajaba de las montañas dirigiéndose á Canicatti, donde vivía su familia, todas las muchachas le sonreían y se manifestaban deseosas de bailar con él.

Pero una de ellas, muy bonita, llamada Rosa, fué la escogida por Failla Mulone. Declaróla su amor, y ella aceptólo llena de júbilo.

El idilio fué turbado por uno de los propietarios más ricos de la comarca que, enamorado de Rosa, quería hacerla su amante. Failla, enterado de sus propósitos, decidió casarse con su novia, esperando de este modo hacer desistir de ellos al propietario, cuyas persecuciones tanto pánico causaban á Rosa.

Preparólo todo, y una noche celebróse la boda en la iglesia de Canicatti, con asistencia de casi todo el pueblo.

Después de la fiesta y del baile iban á retirarse los nuevos esposos, cuando llegaron á la casa tres policías y dijeron que tenían orden de detener á Failla Mulone.

Este protestó indignado.

—¿Por qué se me detiene?—preguntóles.

—Por contrabandista.

—¿Quién me ha denunciado?

—No lo sabemos.

—Pues bien, no me iré con vosotros. ¡No me separaréis del lado de mi esposa!

Esta lloraba. Los concurrentes á la boda vociferaban furiosos, diciendo que era una infamia lo que ocurría.

Los agentes, sin curarse de ello, avanzaron para prender á Failla. Este resistióse y, uno tras otro, derribóles en tierra.

Acudieron varios carabineros, y después de una lucha encarnizada, maniataron al pastor, que, llorando de rabia, pasó en la cárcel la noche que contaba pasar al lado de la mujer adorada.

Estuvo preso ocho meses. En la cárcel supo que el rico propietario pretendiente de Rosa había sido el causante de su malaventura.

Salió al fin de la prisión, y asombrado de que Rosa no le hubiera visitado en ella ni una vez siquiera, dirigióse á Canicatti para saber noticias.

En la aldea le aguardaba una sorpresa terrible.

Rosa, la esposa adorada, le había sido infiel. Vivía con el culpable del encarcelamiento de su marido, en una de las posesiones de que aquél era dueño.

Loco de dolor y de cólera, juró vengarse.

Compró una carabina y municiones en abundancia, y comenzó á rondar por los alrededores de la finca en que Rosa vivía.

Una tarde, á la hora del crepúsculo, vió á los culpables salir muy juntos de la casa. Paseaban, tranquilos y rientes, por los senderos de un jardín que rodea el edificio.

Failla avanzó encorvado, y emboscóse tras un rosal. De esta guisa aguardó á que se le acercaran los amantes.

Cuando les tuvo á pocos pasos de él, púsose en pie, y gritó con voz terrible:

—¡Morid, miserables!

Ambos se volvieron sobresaltados.

Ante ellos se erguía, vengativo, pálido, terrible, Failla Mulone.

El quiso huir: ella implorar clemencia; pero no tuvieron tiempo.

Sonaron dos detonaciones, y ambos se desplomaron en tierra moribundos.

Cumplida su venganza, Failla Mulone huyó á las abruptas montañas de Girgenti.

Los *carabinieri* le persiguieron con encarnizamiento, sin poder darle alcance.

Para vivir, y encontrándose fuera de la ley, se hizo bandido. Y entonces comenzó su vida de crímenes.

Ha sido mucho tiempo el terror de la comarca. Ha matado, que se sepa, á siete *carabinieri*.

En cierta ocasión, viéndose casi rodeado, abandonó las montañas de Girgenti, y con un nombre supuesto salió de Sicilia.

En Nápoles embarcóse para Nueva York, y ya en la gran metrópoli yanqui, afilióse á la Mano Negra.

Y, como ya decimos más arriba, créese que esta tenebrosa Sociedad envióle á Sicilia para preparar el asesinato de Petrosino.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Derrota de las tropas imperiales.

FEZ 19. (Reexpedido desde Tánger el 23.)—Está plenamente confirmada la noticia referente á la desastrosa derrota experimentada por las tropas imperiales

Los rebeldes sorprendieron el campamento imperial atacando todos sus flancos.

Se apoderaron de diez cañones é hicieron á los imperiales doscientas bajas.

La batalla fué librada en un llano que se extiende entre Benimitir y Benimeguir.

De la mehalla derrotada formaban parte doce soldados que días antes habían figurado en la escolta del embajador extraordinario de España, Sr. Merry del Val.

Sólo uno de ellos ha vuelto, entrando en esta ciudad.

Los once restantes perecieron.

La Embajada inglesa.

FEZ 19. (Reexpedido desde Tánger el 23.)—A las once de la mañana de hoy entró en capital la Embajada extraordinaria inglesa.

La forman: el ministro, Mr. Lister, el secretario, Mr. Rattigan, el intérprete, Mr. Irwing, el doctor Fowler, y como agregado militar el coronel del Ejército británico, conde de Glicher, pariente de S. M. la Reina de España, doña Victoria.

El viaje de la Embajada inglesa ha sido accidentado.

Cerca de Mequinez, las fuerzas que servían de escolta á dicha Embajada, tuvieron que tirotearse con la partida de un bandolero.

Los salteadores mataron á un moro de diez y ocho años que figuraban entre los de la escolta de la Embajada.

Esta ha hecho su entrada en Fez con gran solemnidad.

Salió el Maghzen á recibirla, y la acompañó hasta el interior de la ciudad.

El alojamiento de la Embajada inglesa es realmente espléndido.

La situación de Fez.

FEZ 19. (Reexpedido desde Tánger el 23.)—Aunque nada hace temer desórdenes inmediatos, en esta plaza se observa una gran efervescencia.

El Sultán ha dado órdenes severísimas á las autoridades.

Por su mandato habrán de ser destruídas y arrasadas las kabilas de Benimitir y Benimeguir.

Se están organizando nuevas mehallas para enviarlas contra los rebeldes.

Dícese que ayer fueron cortadas, por orden de Muley Hafid, cincuenta cabezas en la kabila de Benimitir.

No es oficial la noticia, sino particular, y por consiguiente la comunico con las reservas consiguientes.

Rodríguez de Celis.

GUERRA Y MARINA

El derecho de captura.

LONDRES. La Cámara de los Comunes discute actualmente el derecho de captura de buques mercantes en tiempo de guerra.

Se trata de decidir si el Gobierno inglés ha de renunciar á este derecho.

El ministro de Marina, Mr. Mac Kenna, se opone vivamente á esto, estimando que equivaldría á privar á Inglaterra de un arma poderosísima.

Contestando á una moción presentada por el partido del Trabajo, en la que se pedía sólo pudiesen ser capturados los barcos que llevaran contrabando á bordo, pronunció el ministro un enérgico discurso, reivindicando el derecho de captura en toda su extensión.

«Todas las grandes naciones europeas—dijo Mr. Mac Kenna—trabajan hoy por dar incremento á su comercio marítimo, y en una guerra por mar los golpes asestados á este comercio no podrán menos de influir grandemente en la marcha de la misma.

Inglaterra no puede renunciar al derecho de entorpecer el comercio de sus enemigos.»

La moción del partido del Trabajo fué rechazada.

El terremoto en Portugal

LISBOA. Ayer, á las cinco de la tarde, próximamente, sintióse aquí, y en otras ciudades de Portugal, un violento temblor de tierra.

El fenómeno sísmico fué acompañado de ruidos subterráneos.

En Lisboa derrumbáronse algunos paredones y se agrietaron bastantes casas antiguas.

Calcúlase que las sacudidas duraron seis segundos.

Según noticias telegráficas, en todo Portugal, desde Faro á Oporto, se ha sentido el terremoto.

Hay que lamentar algunos heridos.

Pulseras de pedida

Nadie las tiene tan bonitas como en Carretas, 3.—25 por 100 más barato que nadie.

LOS PELIGROS DE LA ESGRIMA

SARGENTO MAYOR, HERIDO

Gran emoción.

PARIS. Despachos de Aix (Provenza) dan cuenta de un trágico suceso ocurrido ayer en el cuartel donde se aloja el 61.º de infantería de línea.

El sargento mayor Gorand y el cabo Minsard, conceptuados como los dos mejores tiradores del regimiento, decidieron ayer disputarse el campeonato del florete, realizando un asalto ante la oficialidad.

Comenzó el asalto, y ambos tiradores, recurriendo á toda su habilidad, procuraron obtener la victoria.

El cabo Minsard, cuyo juego impetuoso era admirado por sus compañeros, trataba de desconcertar al sargento mayor, multiplicando sus ataques.

Gorand, tranquilo é imperturbable, paraba con gran presteza y esperaba una ocasión para atacar á su vez.

Tres veces intervinieron los oficiales para separar á los esgrimidores, que parecía iban á llegar al cuerpo á cuerpo.

Al cuarto asalto, Minsard tendióse á fondo con extraordinaria violencia.

Goraud no pudo pararle el golpe y fué tocado en pleno pecho.

Pero con gran sorpresa de todos, el florete, del que se había desprendido el botón, sin que nadie lo advirtiera, penetró seis centímetros en el pecho del sargento mayor, que desplomóse en tierra lanzando un grito.

Todos se precipitaron hacia él.

Minsard, aterrado, comenzó á llorar amargamente.

Avisado el médico Bech, reconoció la herida y dijo que era muy grave.

Gorand fué transportado al hospital, después de serle hecha la primera cura.

Rogamos á nuestros suscriptores, corresponsales y á cuantas personas nos dirijan correspondencia, hagan constar como complemento de señas: "Apartado de Correos, núm. 105."

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

DE ZARAGOZA

Muerte de Mariano Gracia

(IMPRESION POR TELEFONO)

El hombre y su vida.

ZARAGOZA (sábado, noche). Veloz como el rayo ha circulado esta tarde por toda la ciudad una nueva tristísima que ha causado honda sensación.

¡Mariano Gracia ha muerto!

Estas solas palabras han sido bastantes para llevar á un pueblo tan sereno como Zaragoza la más grande de las consternaciones.

Y ello es fácil de explicar, y se lo explicarán, sobre todo, las muchas gentes de fuera de Zaragoza que conocían al finado y estaban enteradas del amor que aquí se le tenía, en pago de los sacrificios que él había hecho por su ciudad natal.

Mariano Gracia—á quien podemos llamar «un zaragozano ilustre», con mucho más fundamento con que otros se lo llamaron—era un hombre que salió del pueblo para el pueblo.

Vivió en él; conocía sus necesidades, y su alma nobilísima le impulsó á constituirse en paño de lágrimas de los menesterosos.

Jamás ha tenido la caridad pública un representante tan denodado, tan activo, tan eficaz, como éste que Zaragoza ha perdido hoy, por su desgracia.

Dos momentos de su vida podrán demostrarlo á los ojos de los que lo ignorasen.

Llegaron las guerras coloniales. De Cuba, de Puerto Rico, de Filipinas, regresaban enfermos, extenuados ó inútiles centenares de soldados aragoneses, como volvían de todas las regiones.

Mariano Gracia—juntamente con su inseparable amigo Manuel Lacruz, otro benemérito de la beneficencia—tuvo una visión clarísima, ante aquel espectáculo triste, de un negro porvenir no lejano, si no se acudía á socorrer cumplidamente á los que acababan de ofrendar á la patria española, en ingratas tierras, porciones de su sangre.

Y Gracia y Lacruz fundaron El Ruido, una sociedad que nació entre las risas y los cascabeleos de un Carnaval plácido, para convertirse en la Empresa más laudable que ha conocido un pueblo.

Porque Lacruz y Gracia, de puerta en puerta, amigo tras amigo, pidieron para socorrer á los enfermos y á los inútiles aragoneses que de las colonias regresaban. Y su peregrinación, sólo explicable en hombres de hierro, produjo á la vuelta de meses muchos miles de duros, conque se curaron cuerpos y se enjugaron lágrimas y se evitó en Aragón una crisis horrible: la crisis que habría determinado, sin ese lenitivo, la procesión de los que, tras de sucumbir por la patria, estaban á punto de ser víctimas del hambre, de la desesperación.

La obra de El Ruido no es para contada en una impresión telefónica rápida y, como tal, nerviosa.

Otro día, aquel gran zaragozano que se llamó D. Francisco Cantín Gamboa, tuvo la idea, nunca bastante alabada, de constituir desde la Alcaldía de Zaragoza, que desempeñaba, la Asociación llamada La Caridad, cuyo objeto era suprimir en absoluto la mendicidad en las calles—ejemplo que siguieron otras poblaciones españolas—mediante la suscripción voluntaria entre los vecinos.

La Asociación marchaba pujante: Zaragoza colocó sobre sus puertas un letrero que decía y aun sigue diciendo: «En esta ciudad no se permite la mendicidad»; pero llegó un día en que D. Francisco Cantín se puso en trance de muerte, y si le asustaba á aquel espíritu sereno dejar el mundo, era precisamente por la vida ulterior de «La Caridad», en que había puesto sus amores.

Cantín, en su agonía, tuvo un momento de lucidez; dirigióse á Gracia y Lacruz, que ante su lecho de muerte estaban, y les dijo con las ansias del moribundo:

—Declaro ante Dios que es á ustedes á quienes nombro mis herederos en «La Caridad». Que ella viva. Háganlo ustedes.

Y desde aquel día, Gracia y Lacruz no vivieron más que para «La Caridad». Ella, por muchos años, les debió la vida. Aquellos hombres, luchadores incansables, cuidaban de que las suscripciones y los donativos aumentasen. Y sobre estas, cuando llegaba una fiesta solemne, como las de Nochebuena y Reyes, ellos mismos recorrían tienda por tienda pidiendo turrones para los pobrecitos, juguetes para los pequeñuelos desamparados.

Sería cuento de nunca acabar referir las empresas caritativas de Mariano Gracia y la forma en que supo darles cima.

Era, además de lo dicho, hombre de una popularidad extraordinaria. Conocido desde los más altos hasta los más bajos, todos le buscaban; los primeros, para que alegrase sus fiestas con el ingenio más lozano que se ha conocido en esta tierra; los segundos, para el alivio de sus duelos.

Contemporáneo y amigo de escritores aragoneses, como Eusebio Blasco, Marcos Zapata, Mariano de Cavia—de este último, que llorará mucho la muerte de Gracia, tenía el finado una notabilísima colección de autógrafos.—aquellos ingenios, con serlo tan felices, admiraron siempre el de Mariano Gracia, del aragonés neto, alegría de las tertulias, encanto de las reuniones, que hizo honor á su apellido con una gracia que maravilló, tanto más cuanto que fué subrayada por la característica y muy jovial socarronería aragonesa.

El acto del entierro de Mariano Gracia será la más grande manifestación de duelo que habrá conocido Zaragoza.

Al engrandecimiento de ésta y al bienestar de sus hijos más humildes, contribuyó con todas sus fuerzas el finado.

No le acompañarán á la tumba títulos de excelentísimo é ilustrísimo que han decorado en la vida á tantos y tantos seres inútiles.

Le acompañará el reconocimiento de los humildes, las lágrimas sinceras de todo un pueblo por quien supo sacrificarse.

Tendrá la recompensa debida á los verdaderamente grandes: á los grandes de espíritu.

Joaquín Mateo.

COMUNICACIONES MARÍTIMAS

La manifestación de Cádiz

Preparativos.

CADIZ (sábado, noche). Aumenta extraordinariamente en toda la comarca el entusiasmo que despertó el sólo anuncio de la gran manifestación que ha de celebrarse mañana domingo para patentizar el ferviente deseo que aquí se tiene de que prospere sin más obstáculos el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Llegan adhesiones entusiastas de las corporaciones y entidades de todos los pueblos de la provincia.

El alcalde de Cádiz ha dirigido invitaciones, á fin de que concurran á las Casas Consistoriales para desde allí ponerse en marcha colectivamente, á todos los ex alcaldes y ex concejales, así como á los diputados y senadores.

La Comisión gestora, presidida por D. Ramón Carranza, sigue sus trabajos con toda actividad y celo.

En todas partes encuentran, los elementos que la constituyen, adhesiones incondicionales.

Y es que se trata, como ya dije en anteriores días, de un movimiento de opinión formidable, á que contribuyen muchos miliares de interesados.

Circuló esta tarde con gran insistencia el rumor de que juntamente con el Sr. Laviña llegaría mañana D. Segismundo Moret para tomar parte en la manifestación.

El entusiasmo se ha desbordado con tal motivo.

Luego se supo que al Sr. Moret le retienen en Madrid deberes relativos á su alta posición política.

No ha sido esta decepción obstáculo para que los gaditanos sigan reconociendo cuanto el señor Moret hizo por salvar á Cádiz de sus postraciones.

En la manifestación de mañana abrirá la marcha una sección de la guardia municipal de Caballería.

Seguirá el Ayuntamiento bajo mazas y á su lado formarán las comisiones de los demás concejos de la provincia, los senadores y diputados y otras personalidades y representantes de entidades diversas.

A continuación irán los componentes de la comisión organizadora con la Cámara de Comercio en pleno, juntas directivas y socios del Ateneo gaditano, Círculo Mercantil y sociedades obreras de Cádiz y de los pueblos.

Después el obispo de la diócesis y curas párrocos.

El elemento eclesiástico ocupará en la manifestación el puesto principal.

Al llegar la manifestación al Gobierno civil hará un alto en la marcha para dar lugar á que una nutrida Comisión entregue á la primera autoridad de la provincia el mensaje que por su conducto ha de ser elevado al Gobierno.

La entrega de dicho mensaje la harán el obispo, los Ayuntamientos, los senadores y diputados y el Sr. Carranza.

Terminada que sea la manifestación, las autoridades y corporaciones marcharán en un tren especial á San Fernando.

Su viaje, como ya es sabido, tiene por objeto concurrir en aquella ciudad á la manifestación organizada en favor de la Carraca, y al mitin que tendrá lugar, también en aquella población, en el teatro de las Cortes.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina de Cádiz asistirán á la manifestación de mañana con los catedráticos y llevando al frente la bandera de la Facultad.

Otro tanto harán los alumnos de la Escuela de Comercio y los del Instituto.

En el tren correo de esta noche han comenzado á llegar de los pueblos Comisiones tan nutridas como entusiastas.

A la hora en que telegrafío—once de la noche—se reunen juntamente una Comisión del Ayuntamiento y la Comisión gestora nombrada en la Asamblea reciente.

El acto tiene por objeto redactar el mensaje que mañana ha de ser entregado al gobernador civil, para que esta autoridad lo eleve al Gobierno.

Será un documento análogo al que Bilbao envió á Madrid después de la grandiosa manifestación en aquella capital celebrada.

Consistirá en una súplica respetuosa de que cese la obstrucción ejercida sobre el proyecto de ley de Comunicaciones marítimas, sin que ello signifique merma ninguna de los prestigios y de los derechos de cuantos ostentan la investidura parlamentaria.

Sobre esto se hace constar en el mensaje que si Cádiz ansía la pronta aprobación del proyecto referido, no es porque éste le beneficie en grado superlativo, sino también porque de igual modo conviene á la patria y á la marina mercante española.

Guero.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS

Han contraído matrimonio:

En Valencia, D. Dagoberto García con la señorita Mercedes Navarro.

En Vitoria, los jóvenes Fidel Villamediel y Justa Pérez.

En Gijón, D. Victoriano Sánchez con la señorita María Josefina Villar.

En Salamanca, D. Francisco Ramón con la señorita Dolores Primo.

En Albacete, los jóvenes Antonio Sáez é Isabel López.

En breve contraerá matrimonio:

En Burgos, D. Manuel Gil con la Srta. María Andueza.

RECEPCIONES

CORUÑA. Bellas y elegantes damas congregáronse el jueves en los suntuosos salones de la señora viuda de Jaspe Moscoso.

Fué, como cuantas recepciones en aquella casa se vienen celebrando, una reunión agradabilísima. Se charló mucho, y se jugaron algunas partidas de tresillo.

NECROLOGÍA

Han fallecido:

En Alcandete, doña Agueda de la Rosa.

En Martos, la niña Ramona Peña.

En Málaga, D. Joaquín López González.

En Alagón, doña Manuela Comín.

En Lugo, el niño José Castro.

En Oviedo, D. José Mateo.

En Hellín, D. Antonio Falcón.

En Palencia, la niña Encarnación Campoherrero.

En Burgos, D. Esteban Manzanedo.

En Santander, doña Antolina Fraga.

En León, D. Cayo Fernández.

En Ferrol, la Srta. Teresa Zárate y la niña Maruiita del Real.

En Avilés, D. Jesús Gutiérrez.

En Salamanca, D. Pedro Díez.

VIAJES

Han llegado:

A Granada, D. Eduardo López, el conde de Agrela, la Srta. María Pardo, D. Leopoldo García Guerrero y el conde de Amaranto.

A Cáceres, D. Andrés Sánchez de la Rosa.

A Zaragoza, D. José María Valmaña, el conde de Sabardú, D. Amadeo Gil, D. Mariano de Odriozola y D. Gonzalo de Córdoba.

A Málaga, D. Joaquín Madolell, D. Eduardo Ortega, D. Juan Ponce, D. Antonio Vives, don Adolfo Lapeira y D. José Alvarez.

A Vitoria, D. José Campos, D. Gregorio Prieto y D. Guillermo Elío.

A Santander, D. Ramón Muñoz con su hija Consuelo y D. Antonio García Quintana.

A Zamora, D. Julio Arias con su hijo Angel.

A Valencia, D. Vicente Dualde.

A Vigo, D. Luis Fernández.

Han salido:

De Vigo para Madrid, D. Raimundo Riestra.

De Malaga para Madrid, D. Alfonso Pereda.

De Ciudad Real para Madrid, D. Ambrosio Salazar.

De Zaragoza para Pamplona, D. Joaquín Mena con su esposa é hijos.

NACIMIENTOS

Han dado á luz:

En San Sebastián, la esposa de D. Carlos Urte, un niño.

En Castellón, la esposa de D. Ignacio Villalonga, una niña.

En Albacete, la esposa de D. Francisco Martínez, una niña.

ANDALUCÍA

En Cádiz.

CADIZ. (Sábado, mañana.)—A la misma hora que anuncian de Jerez y Sevilla, se sintieron ayer unas sacudidas terrestres que llevaron la alarma á los habitantes, aunque por fortuna no causaron desgracias.

Bastantes relojes se pararon.

A favor de un proyecto.

CADIZ. (Sábado, mañana.) El *Diario de Cádiz* publica un hermoso artículo diciendo que el proyecto de comunicaciones marítimas garantiza la vida actual de Cádiz y el progreso de toda esta región.

Asegura que lo que dice está en la conciencia de todos, y ante los beneficios que ha de reportarle, todo Cádiz asistirá á la monumental manifestación del domingo, añadiendo una brillante página á su historia con el hermoso espectáculo de la unión de todos los ciudadanos.

En pro de Cádiz.

JEREZ DE LA FRONTERA. En la sesión municipal se ha leído un telegrama del senador Sr. Carranza, pidiendo que se envíe una Comisión para que asista á la manifestación que en Cádiz ha de celebrarse el domingo próximo á favor de las industrias marítimas.

Como es imposible el envío de esa Comisión, se acordó telegrafiar al Gobierno, interesándole á favor de Cádiz.

Un enfermo.

Ha sido administrado el Viático al jurisconsulto D. Francisco A. Millar, persona respetable y que goza de grandes simpatías.

Su estado es grave é inspira serios temores.

En honor del «Jerezano».

En una caseta del Parque, los amigos del diestro *Jerezano* obsequiarán á éste con un banquete, que se celebrará la víspera de la feria.

Al banquete concurrirá también *Machaquito*.

De elecciones.

Los republicanos se proponen luchar con gran ardor en las próximas elecciones.

Se presentan varios candidatos de ese diputado.

También han elegido los suyos los liberales. Hoy los elegirán los conservadores.

Cartuchos que no explotan.

HUELVA. En casa del director de la mina Zarza, D. Alejandro Rodger, fueron colocados durante la última madrugada tres cartuchos de dinamita, envueltos en cartón y alambre, habiendo la fortuna de que la mecha se apagase antes de que estallaran.

Visita militar.

CORDOBA. Para asistir al concurso hípico que se ha de celebrar esta tarde en el cuartel de Alfonso XII por los lanceros del regimiento de Sagunto, ha llegado el capitán general de la región.

Le esperaba el general gobernador y los jefes de los Cuerpos.

Visitará el cuartel Victoria, donde se aloja el regimiento de la Reina.

Por la tarde regresará á Sevilla.

Reparación de templo.

CADIZ (sábado, noche). En Alcalá de los Gazules han empezado á reparar el templo, que estaba ruinoso hacía veinte años.

Se cree que podrá abrirse al culto al finalizar el año actual.

Elógiase al obispo, Sr. Rancés, que estuvo inspeccionando los trabajos del arquitecto don Juan Cabrera, regresando á Cádiz satisfecho.

Ladrones reincidentes.

CADIZ (sábado, noche). Hace poco se cometió un robo en el almacén de víveres de D. Luis Barragán.

La Policía fué afortunada en sus pesquisas, y se recuperaron los jamones y chorizos que los ladrones se habían llevado; pero, sin duda, los rateros no estaban muy conformes con que les hubiesen arrebatado los chorizos y jamones, toda vez que han vuelto hoy á llevárselos, dejando como único rastro los pellejos de unos cuantos chorizos que se comieron en el mismo almacén, acompañados de unas botellas de vino que cogieron de una de las anaquelerías del almacén.

La Policía busca á los reincidentes ladrones; pero se duda que pueda cogerlos.

ARAGÓN

El crimen de Fonz.

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.)—Se han recibido noticias del crimen descubierto en Fonz.

Registrada la finca de Antonio Mauri, se encontró junto á una fosa recién abierta, donde se supone estuvo enterrado el cadáver encontrado en el cementerio, los huesos de una falange del pie.

El detenido Antonio Mauri ha declarado que desenterró el cadáver de su hermano y, envolviéndole en un saco, lo arrojó en el cementerio.

Ha hecho un relato inverosímil, manifestando que hace diez y ocho años, estando su hermano haciendo una calzada en la finca [illegible] cayó una piedra [illegible] y le mató, enterrándole después, para que no se creyera que lo había matado.

Lo monstruoso es que en la época á que se refiere vivía la madre de ambos, y ésta no dió parte de la desaparición del hijo.

El detenido ha sido conducido á la cárcel de Tamarite.

Alarma infundada.

En la calle de la Democracia se produjo esta mañana alguna alarma, por notarse la presencia del Juzgado en una casa donde vivía una señora sola.

Algunos vecinos, como observaran que hacía algunos días no salía la señora de su casa, avisaron al Juzgado.

Este se presentó en la casa, y como no contestaran á las reiteradas llamadas, forzaron la puerta, que se hallaba cerrada con cinco cerraduras.

La inquilina se hallaba tranquilamente ocupada en sus labores, y no oyó las llamadas ni los golpes en la puerta, por ser completamente sorda.

No quiere casarse.

En las oficinas de Vigilancia se ha presentado al jefe D. Agapito Fernández una señora, manifestando que era perseguida, porque no quería casarse después de publicadas las tres amonestaciones y tener en regla los documentos para la boda.

El jefe de Policía llamó al novio, y éste manifestó que renunciaba á la boda; pero quería llevar á la señora á los Tribunales, para que le indemnizara de los gastos que con este motivo había hecho.

El jefe de Vigilancia remitió la denuncia al Juzgado.

Las elecciones.

Continúa la situación política con motivo de las elecciones, en el mismo estado.

Entre los políticos hay mucho entusiasmo.

Se da por seguro que D. Julio Burillo y don José García Mercadal, presentarán sus candidaturas: el último, como independiente.

D. Emilio Grasa ha renunciado á ser candidato.

Otras noticias.

De los aficionados taurinos detenidos en Gallur por viajar sin billete, se han escapado tres diestros, y los demás han sido conducidos al Juzgado.

—El gobernador trabaja en la preparación del próximo certamen escolar.

En breve convocará á la Junta y á los maestros, para preparar el programa.

—A la hora en que telefoneo se desarrolla una gran tormenta, empezando á caer mucha agua.

—El gobernador ha visitado las escuelas de Torrero con el director del Instituto, Sr. Arcaya.

Quedó muy satisfecho de la visita y felicitó á los maestros.

Candidatura neutra.

ZARAGOZA (sábado, noche). Ha quedado definitivamente constituída la candidatura de las fuerzas vivas en la siguiente forma:

Distrito de San Carlos: señores marqués de Arlanza y Ríus y Casas.

Por el del Pilar, D. José Sancho Arroyo; por la Audiencia, D. Fernando Escudero; la Seo, D. Cecilio Gasca; San Miguel, D. Julio Burillo; Democracia, Sr. Palomar; San Pablo, Sr. García Belenguer; Azoque, Sres. Paraíso y Juncosa; por el primer distrito de las Afueras, D. Pascual Esponera; por el segundo, D. Demetrio Galán y D. Juan Enrique Iranzo.

Los sordomudos.

La fiesta en el Colegio de Sordomudos de San Gil, con motivo de la Comunión pascual, ha resultado muy solemne.

Ofició, en nombre del arzobispo, D. Antonio Arellano, y dirigió una plática á los alumnos D. Manuel Pérez, que fué traducida á los sordomudos por el Sr. Arellano.

Desde el templo dirigiéronse los alumnos al Colegio, donde tomaron el desayuno.

A estos actos acudió numeroso y selecto público.

Banderillero mejorado.

El banderillero Ramón Laborda está muy mejorado de la cogida que sufrió en esta Plaza.

Jefe de estacion herido.

CALATAYUD (sábado, noche). El jefe de la estación del ferrocarril central fué herido de arma blanca por el guarda-agujas Fernando Molina.

Supónese que la agresión fué debida á haber sido reprendido por faltas en el servicio.

El agredido resultó con una herida poco profunda en la región hipogástrica, siendo curado de primera intención por el médico forense.

ASTURIAS

Reforma concedida.

GIJON (sábado, noche). Ha producido inmenso júbilo la noticia de que se ha publicado la real orden autorizando el derribo del muro de Langreo, reforma de importancia que anhelaba el pueblo desde hace bastantes años.

Festéjase la fausta nueva disparando el vecindario multitud de cohetes.

CANARIAS

Cinco obreros sepultados.

LAS PALMAS (sábado, madrugada). Encontrábanse esta tarde cinco obreros trabajando á orillas del mar.

Ha habido un gran movimiento de arena y los cinco han quedado sepultados.

Con toda urgencia han sido realizados los trabajos conducentes á salvar á los cinco obreros.

Los trabajos han sido verdaderamente heroicos; pero por desgracia solo tres de los sepultados han podido ser extraídos con vida.

Quedaron muertos entre la arena Manuel Bolaños, de veintiocho años de edad, casado y con hijos, é Ignacio Suarez, de diez y nueve años, soltero.

Por iniciar un motín.

LAS PALMAS (sábado, madrugada). En la cárcel de esta capital han ingresado varios jóvenes republicanos de Arucas, á quienes se acusa de haber iniciado un motín contra el cura párroco de aquella ciudad, desorden que fué prontamente reprimido por la Guardia Civil.

También ha sido la benemérita la encargada de traer á esta capital á los detenidos.

Una carta de Saavedra.

LAS PALMAS (sábado, madrugada). Ayer han publicado los periódicos locales una carta del comisario regio de la Guinea española, don Diego Saavedra.

Dicho señor defiende su gestión en el Muni.

Niega las afirmaciones sustentadas en un artículo que publicó recientemente un periódico de Madrid acerca del incidente de Mebonde.

Justifica la retirada del destacamento, y manifiesta que la entrega del guardia al jefe indígena Obama Bane es asunto dependiente de la autoridad militar, y ésta será la que dé cuenta de él.

¿Crimen ó accidente casual?

LAS PALMAS. (Viernes, noche.) Un matrimonio joven regresaba hoy desde San Lorenzo al puerto de La Luz.

Este matrimonio dedicábase á la venta de pescado.

Al pasar por una vereda, sobre un precipicio de 50 metros de profundidad, la mujer cayó al abismo, donde encontró la muerte.

Esta es la versión que el marido ha dado; pero la autoridad judicial ha creído conveniente encarcelarle porque sospecha que se trata de un crimen.

Tiene el detenido tres hijos.

Elecciones municipales.

TENERIFE (sábado, noche). Hoy se ha dado á conocer por la Junta Patriótica la candidatura para concejales de este Ayuntamiento, que presenta á la elección del 2 de mayo.

La componen siete conservadores, seis liberales, cinco republicanos y un independiente.

Se dice que lucharán también los partidarios del Sr. Benítez de Lugo.

Noticias varias.

A fines de mes se espera en este puerto la llegada del crucero protegido holandés *Friesland*.

—El domingo 9 del próximo mes de mayo llegará á esta capital, de paso para la República Argentina, el Sr. Blanco Ibáñez.

El partido republicano se propone obsequiarle.

—Las fiestas de mayo se presentan muy animadas.

La colonia portuguesa traerá la notable banda titulada Filarmónica Madeirense de Funchal, que las amenizará dando un concierto público en la Alameda de la Libertad, y otros espectáculos.

CASTILLA LA NUEVA

Aspirantes de Infantería.

TOLEDO. (Sábado, mañana.)—Se ha cerrado definitivamente el número de aspirantes á ingreso de la Academia de Infantería.

Elévase á mil seiscientos noventa y cinco, para cubrir las ciento cincuenta plazas que comprende la convocatoria.

Las elecciones en Cuenca.

CUENCA (sábado, noche). Después de varias reuniones previas por separado de los Comités liberales, demócratas y republicanos para acordar ir á la lucha electoral próxima, hoy se han reunido dichas fracciones políticas, acordando en principio presentar juntos candidatura del bloque, presentando así la alianza liberal frente á la conservadora, faltando sólo discutir el número de candidatos de cada partido.

Sábese que de los doce lugares vacantes los conservadores presentarán seis candidatos.

CASTILLA LA VIEJA

«La nube» en Valladolid.

VALLADOLID. (Sábado, madrugada.)—En el teatro Calderón acaba de ser estrenada la comedia de Celerino Palencia, *La nube*.

El teatro estaba lleno y la obra ha obtenido un gran éxito.

Durante la representación han menudeado los aplausos y al final de todos los actos ha sido llamado el autor repetidas veces á escena.

Como por la tarde se había celebrado la conferencia del obispo de Jaca, de que ya he dado noticias, los elementos contrarios han aprovechado la ocasión del estreno de *La nube* para darle carácter de contramanifestación.

Por eso mismo han puesto más calor en las ovaciones con que han acogido la tendencia de *La nube*.

De regreso.

El obispo de Jaca emprende ahora mismo su viaje de regreso.

Conferencia del obispo de Jaca.

VALLADOLID (sábado, madrugada). El señor obispo de Jaca, que se hospeda en el Colegio de los Filipinos, ha dado en el paraninfo de la Universidad su anunciada conferencia sobre los esfuerzos de los católicos vallisoletanos por la fe.

Aconsejó á los católicos que tomaran parte en los próximas elecciones.

«El clero—dijo—debe salir de las iglesias y de las sacristías buscando al pueblo, puesto que ya dijo Cristo á los Apóstoles que predicaran andando.»

Hizo la presentación del señor obispo el catedrático Sr. Núñez Meriel, asistiendo al acto varios catedráticos, el rector, el vicerrector, el decano de la Facultad de Ciencias y el alcalde.

A la salida de la conferencia el público, que se hallaba en la plaza de Santa María, aplaudió y silbó al señor obispo, temiéndose en los primeros momentos un nuevo y grave conflicto; pero gracias á la intervención del senador señor Zorita, pudo evitarse.

La opinión se halla dividida sobre la conferencia, contribuyendo á excitar los ánimos el estreno de *La nube*, que ahora se celebra en el teatro Calderón, por la compañía Tubau-Palencia.

Se ha comentado mucho que el obispo incluyera entre los periódicos por él censurados al que aquí se viene llamando representante de los católicos, *El Regional*, y dijera que sólo *El Porvenir*, por su información excelente y por sus tendencias sanas, podía aspirar al apoyo de los católicos.

Una desgracia.

VALLADOLID (domingo, madrugada). Manuela de Caz, modista de diez y ocho años de edad y de singular belleza, sacudía una alfombra desde el balcón del piso tercero de la casa letra C de la calle de la Asunción; venciólа el peso del cuerpo y cayó á la calle, produciéndose en la caída gravísimas heridas en todas las partes del cuerpo y conmoción cerebral, de cuyas lesiones fué curada en la Casa de Socorro.

CATALUÑA

Descubrimiento de artefactos misteriosos.

BARCELONA. (Sábado, tarde.)—Ha sido remitido al Juzgado de Atarazanas el atestado formado por la policía respecto al descubrimiento de artefactos sospechosos en el campo, que telefoneé ayer.

Todas las apariencias son de que se trata de un intento de timo ó broma á la policía.

Esta tuvo una confidencia de que en un lugar inmediato á Casa Antúnez, debajo de la montaña de Montjuich, había un hueco, donde los terroristas depositaban cartas, sirviéndoles de buzón para su correspondencia.

La policía recogió allí dos cartas, firmadas por José y remitidas á Luis, y en una de ellas hablaba el firmante de una bomba que había recogido y tenía guardada en cierto sitio.

2009 Ministerio de Cultura

La policía siguió sus investigaciones, personándose en un solar de San Martín de Provensals, donde debajo de una piedra halló una pequeña cajita de metal, con un orificio tapado con cera.

Dentro se encontraron perdigones y cápsulas de revólver.

Todo lo encontrado se puso á disposición del Juzgado del distrito de Atarazanas, que instruye el sumario por el atentado de la calle de San Pablo.

Las autoridades no conceden importancia al hecho, que tiene todas las apariencias de alguna diversión ó el deseo de beneficiarse con el premio de 100.000 pesetas, ofrecido á los que descubran á los autores de los atentados.

Esto no obstante, me consta que las autoridades seguirán todas las pistas por insignificantes que parezcan.

Análisis de una bomba.

El Parque de Artillería ha emitido dictamen respecto á los restos del explosivo de la calle de San Pablo.

Según él, se trata de una lámpara de fundición, probablemente averiada, pues tenía roturas anteriores á la explosión.

La carga era de pólvora, y en conjunto no podía causar gran daño.

De elecciones.

Las noticias de Cataluña expresan que hay gran animación electoral en la mayoría de las poblaciones.

A pesar de la ruptura de la Solidaridad, en muchas de ellas han formado candidaturas, unidos, los partidos que la integraban.

En Barcelona, la agitación va en aumento, habiendo alguna excitación, con motivo de la designación de candidatos, entre los radicales y los de la Unión republicana.

Algunos elementos de ésta proyectan presentar una candidatura, aun descontando que no triunfarán; pero para restar fuerzas á los otros.

Hoy, el órgano de los carlistas publica la candidatura de la Liga, que contiene los nombres de cuatro candidatos de aquel partido.

Debajo firma la Junta provincial, declarando que el partido apoya la candidatura, y excitando á sus correligionarios á que la voten.

Sangriento suceso.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Esta mañana ha ocurrido un sangriento suceso en la calle de las Tapias.

En la misma existe un taller de fundición de metales de Juan Valderrama, de treinta y cinco años.

A las nueve se presentó en el taller un obrero llamado José Tulet, de treinta y cuatro años, quien estuvo hablando largo rato con el dueño, retirándose luego.

A las once volvió el citado individuo, invitando al dueño á salir á la calle, y como no se aviniera á esta pretensión, sacó un revólver Smith, disparando cinco tiros.

Una de las balas penetró al dueño por la boca, cayendo rápidamente al suelo.

Conducido á la Casa de Socorro, falleció sin pronunciar palabra.

El agresor, que fué detenido, afirmó que estaba satisfecho de su acción.

Créese que el hecho ha sido motivado por los celos por suponer el agresor que su víctima se entendía con su mujer.

Más de elecciones.

Ha quedado modificada la candidatura radical cambiando algunos nombres del distrito en que estaban incluídos primeramente.

Este era el caballo de batalla, pues la Junta nominadora había designado para distritos de difícil triunfo precisamente á los conspicuos del partido, entre ellos al director de *El Progreso*.

También han introducido una pequeña modificación en la candidatura los nacionalistas republicanos.

Hasta ahora se sabe definitivamente que van á luchar por las mayorías los republicanos radicales y los nacionalistas.

EXTREMADURA

En Badajoz.

BADAJOZ. (Sábado, mañana.)—Según noticias que se reciben de diferentes pueblos de la provincia, sintióse también en ellos el fenómeno sísmico, ayer tarde.

Aquí ha causado desperfectos en varios edificios, renaciendo la tranquilidad, aunque subsiste el temor de una posible repetición.

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones.

Los periódicos locales son leídos con avidez.

GALICIA

Alcalde que dimite.

FERROL. (Sábado, mañana.) — El alcalde ha presentado la dimisión con carácter de irrevocable, fundamentándola en el mal estado de su salud, aunque créese que la verdadera causa, son las disensiones entre los elementos conservadores.

Las elecciones.

A última hora se ha llegado á un acuerdo entre todos los partidos para evitar la lucha electoral.

Hay 14 vacantes que se cubrirán con ocho monárquicos y seis republicanos.

La opinión aplaude unánimemente el acuerdo.

Imprudencia mortal.

El niño Vicente Vergara, examinando un revólver, tuvo la desgracia de que se le disparara, entrándole el proyectil por el ojo izquierdo y falleciendo en el acto.

Un muerto y diez y nueve heridos.

LUGO. Comunican de Rivas del Sil que estando celebrándose, en la parroquia de Yorbeo, una misión, se hundió el coro por exceso de peso, á causa de las numerosas personas que subieron al mismo.

El hundimiento produjo gran pánico entre los fieles que había en la iglesia.

Pasados los primeros instantes se acudió en auxilio de los que estaban revueltos entre los escombros y pugnaban por salir, pidiendo á gritos que les sacaran de allí.

Las autoridades y el vecindario rivalizaron en auxiliar á las víctimas.

Resultaron una persona muerta y diez y nueve heridos, de éstos ocho graves.

El suceso ha producido gran impresión en el vecindario, desarrollándose escenas tristísimas entre las familias de las víctimas.

Protesta de los pescadores gallegos.

CORUÑA (sábado, noche). Una numerosa Comisión de patrones de barcos de pesca y de pescadores que se dedican á la pesca de la langosta en estas aguas, ha visitado al comandante de Marina para rogarle que se dirija al capitán general del Ferrol y al ministro de Marina rogándoles que pongan en juego todos los medios posibles para que se impida la vergonzosa intromisión que ejercen los barcos franceses pescando en aguas jurisdiccionales.

Lo que las leyes de todas las naciones determinan, aparentan desconocerlo los pescadores franceses, con mengua del decoro nacional.

De la protesta de los pescadores se hace eco hoy la Prensa local.

Esta pide que se haga saber á los pescadores franceses que aun no ha llegado, por fortuna para nosotros, el día del reparto del litoral gallego.

Censura, además, el hecho de que los pescadores franceses traigan consigo armas de fuego que suelen disparar, de cuando en cuando, contra nuestros marineros.

Es este un asunto que tiene gran interés para Galicia, y particularmente para nuestros pescadores de langosta, y como éstos indudablemente tienen razón, es de esperar que las autoridades superiores realizarán las gestiones á que se les invita, con lo que evitarán no pocos daños.

Los transatlánticos «Alicante» y «Cataluña».

CORUÑA (sábado, noche). Es inexacto todo lo que se ha dicho acerca de la supuesta pérdida del transatlántico *Alicante*.

Este, contra lo que se ha afirmado, no salió del puerto de Coruña, pues se halla en el de Cádiz reparando averías.

Fué otro transatlántico, el *Cataluña*, el que salió de aquí el día 22 del presente mes con rumbo á Vigo.

Como á pesar de los días transcurridos no se tenía en Vigo noticia alguna del paradero de dicho barco, la Compañía Transatlántica telegrafió desde Cádiz á esta capital preguntando qué se sabía aquí del *Cataluña*.

Ahora se sabe que el transatlántico de referencia corrió el temporal y por consecuencia de éste renunció á hacer escala en Vigo.

Y se sabe, finalmente, que ha llegado hoy el *Cataluña* á Cádiz con toda felicidad.

Esto es todo lo ocurrido, que me apresuro á hacer público para evitar infundadas alarmas.

Solidaridad gallega.

CORUÑA (sábado, noche). Los solidarios gallegos celebrarán mañana un mitin en Monforte.

Harán uso de la palabra en dicho acto los señores Mella y Salvatella.

Muchos significados solidarios de la Coruña han salido hoy en dirección á aquella localidad.

Regresarán el lunes acompañando al Sr. Salvatella, que dará en esta capital, el mismo día del regreso de Monforte, otro mitin, también de carácter solidario, en el teatro Pardo Bazán.

NORTE DE AFRICA

LAS FUERZAS DE CABO DE AGUA

MELILLA. Las fuerzas destacadas en Cabo de Agua han realizado un paseo militar para reconocer el vado Rahai sobre el río Muluya.

A las ocho de la mañana salió la columna, formada por la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de Africa, con quintos y veteranos, y los quintos de la tercera compañía del mismo batallón.

Iban al mando de las tropas los tenientes Pérez, Gonfín, Echeverría y Pelayo.

Una reserva de Caballería de la Policía indígena iba mandada por el teniente Pazos.

Todas las fuerzas iban mandadas por el comandante Sr. Madariaga, al que acompañaba el comandante de Estado Mayor Sr. Pérez de la Greda.

En el campamento quedaron los veteranos de la tercera compañía, al mando del capitán López Haro.

Los moros se portaron correctamente con la columna expedicionaria, obsequiándola con viandas.

Al anochecer regresaron al campamento las fuerzas, mostrando los reclutas su excelente espíritu.

VALENCIA

La subvención del Ayuntamiento.

VALENCIA (sábado, madrugada). El secretario general del Comité organizador de la Exposición regional, en nombre de aquel organismo, se ha incautado de las 60.000 pesetas con que contribuye el Ayuntamiento, en concepto de subvención, para construir el nuevo puente sobre el Turia.

Dicho puente, de cemento armado, ha sido hecho en solo un mes; resultará una obra muy artística y, al parecer, también sólida.

Certamen musical.

Ha comenzado el Ayuntamiento los trabajos para la organización del gran certamen musical que ha de ser celebrado con motivo de la Exposición.

La referida corporación tiene el propósito de traer la banda de Milán y otra alemana para que tome parte en el certamen.

Congreso sericícola.

En atención á que los sericícolas franceses y algunos de otras naciones han solicitado la ampliación del plazo para enviar adhesiones al Congreso sericícola que se celebrará con motivo de la Exposición regional, la Comisión organizadora del Congreso ha accedido á la súplica, prorrogando el plazo hasta el día 30 del presente mes.

Figuran entre los temas que han de ser dilucidados en dicho Congreso, los que siguen:

Medios de fomentar la industria sericícola.

Selección de semillas.

Plantación de moreras.

Establecimiento de primas para los productores de capullo.

Conveniencia y medios de extender los mercados en Marruecos y América.

Necesidad de una tarifa protectora en el arancel para los productos manufacturados de la industria de la seda.

Será, en una palabra, este Congreso muy interesante y, sobre todo, muy práctico.

El precio del pan.

Toda la Prensa valenciana, al dar cuenta del anuncio del nuevo aumento en el precio del pan, arremete contra los fabricantes de dicho artículo y contra el Gobierno.

A éste le censuran los periódicos por el hecho de retrasar la solución del conflicto, dando lugar con ello á que se propague un movimiento de opinión que lo inclinará á hacerlo precipitadamente.

Guisasola en Carcagente.

Continuando su visita pastoral, el arzobispo Sr. Guisasola se encuentra en Carcagente.

El vecindario de dicha localidad le ha dispensado un recibimiento entusiástico.

Comenzó en el caserío agrícola conocido por La Barraca, cuyos moradores altombraron la carretera con yedra y mirto, y engalanaron profusamente las viviendas.

En Carcagente fué recibido el prelado por todo el elemento oficial y un gentío inmenso que le vitoreó.

Llegado á la iglesia, el Sr. Guisasola pronunció un discurso para manifestar su gratitud por tan entusiasta recibimiento.

El acto terminó cantando 700 niños un himno compuesto expresamente con este fin.

Peregrinación en proyecto.

La Comisión organizadora de la proyectada peregrinación al santuario de la Virgen de los Desamparados ha prorrogado el plazo de admisión de adhesiones hasta el día 30 del mes corriente.

No está ultimado el programa de la peregrinación, por el hecho de encontrarse ausente el arzobispo; pero es seguro que en él figurarán estos números: Solemnísimas funciones religiosas, rosario en la capilla, con intervención de nutridas orquestas.

Campaña electoral.

Iniciada ya la campaña electoral, *El Radical* y *El Pueblo* han comenzado á atacar, mútuamente, á los candidatos que cada cual defiende.

Del mismo modo han comenzado á preparar una serie de mitines, que serán celebrados en los respectivos Casinos de cada distrito.

En la Exposición.

Desde la noche última se trabaja ya consecutivamente en la Exposición.

El primer edificio que ha gozado de los beneficios de ese doble turno es el palacio de Fomento.

Los pabellones en que se trabaja de noche están profusamente iluminados por focos eléctricos.

Nueva instalación.

La Compañía Arrendataria de Tabacos concurrirá decididamente á la Exposición, presentando, en instalación magnífica, muestras de todos los productos elaborados en sus fábricas.

Los regionalistas.

VALENCIA. (Sábado, tarde.) Reunido el partido regionalista, ha acordado ya la candidatura que presentará para las próximas elecciones. En algunos distritos, este partido ha establecido inteligencias con los carlistas.

La candidatura ultimada es como sigue:

D. Francisco Martínez, abogado, por el distrito de la Audiencia; D. Manuel Oller, abogado, por el distrito de la Vega; D. José María Ruiz, fabricante, por el distrito del Puerto, y D. Vicente Villegas, agricultor, por Ruzafa.

Manicomio provincial.

Se ha reunido el Ayuntamiento del pueblo de Torrente para tratar de la inclusión en el programa de festejos organizados con motivo de la visita regia, la excursión del Rey á dicho pueblo para asistir á la inauguración de las obras del Manicomio modelo que ha de levantarse en un monte de aquel término.

De este asunto se ha ocupado anteriormente LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El Ayuntamiento citado ha acordado pedir á la Diputación señale un plazo improrrogable para inaugurar las obras, pues, de lo contrario, retirará los ofrecimientos que tiene hechos de terrenos y demás facilidades que ha dado para realizar tan importante mejora.

El presidente de la Diputación provincial, señor Valdecabres, que representa á aquel distrito, trata no sólo de que las obras no se interrumpan, sino conseguir que se incluya la ceremonia de inauguración en el programa de los festejos reales, haciendo que el Rey visite dicho pueblo.

Sin embargo, se cree no lo podrá conseguir.

VASCONGADAS

La mala sombra en Bilbao.

BILBAO (sábado, madrugada). Los vecinos del barrio de Busurtos están alarmadísimos, y la causa no es para menos.

Desde hace días circula el rumor de que se ha presentado en aquellos alrededores un enorme culebrón de gran tamaño.

La aparición de este bicho coincidió con la desaparición de varias aves de corral, y se acordó organizar una batida, que dió por resultado dar muerte á una cría, puesto que afirman los que han visto el ofidio, que es mayor que el matado.

Hace algún tiempo que varios jóvenes de buen humor organizaron en Bilbao una Sociedad denominada Danza Macabra.

El objeto de la Sociedad era organizar excursiones á los cementerios.

El reglamento de la nueva Sociedad es curiosísimo.

Hoy ha celebrado junta general dicha sociedad, acordando organizar conferencias, á las que invitará todos los días, en primer término, al verdugo de Burgos y después al enterrador de los cementerios de Bilbao.

El monumento del Bruch.

SAN SEBASTIAN (viernes, noche). El Ayuntamiento acordó cooperar á la gestión del Municipio del Bruch para conseguir que se construya allí el monumento de los héroes, no en la montaña de Monserrat, como pretenden los somatenes.

Tiro de pichón.

En el *stand* Ulía ha continuado el concurso internacional de tiro de pichón. Se repartieron el premio de Murcia, entre Angulo, Rivort y Fleury.

Ganaron las *poules* los Sres. Caro, Scolaro, Rivort, Fourun y Millet.

Tiro de pichón.

SAN SEBASTIAN (sábado, noche). En el *stand* de Ulía disputóse el premio «Andalucía», ganando: 1.º, Amezola; 2.º, Sedaro; 3.º, Angulo.

Las *poules* las ganaron Sedaro y Rivot.

El lunes se jugará el premio «Granada».

NUESTRO SERVICIO DE VIAJES

„Carnets„ de viajes particulares

Portadores de nuestros carnets de viajes á un precio dado, según el itinerario que se desee, marchándose el día que se quiera, ya no tiene que preocuparse de la cuestión de billetes de ferrocarriles ó de vapores, las comidas en ruta están aseguradas, se encuentran en todas partes hoteles donde ya es uno esperado, coches para visitar las ciudades ó hacer excursiones á los alrededores, acompañados de ciceroni, si fuese necesario y si se desea, y á las horas que se quiera.

Todo esto evita discusiones y sorpresas tan frecuentes como fastidiosas, sobre todo en los países donde se ignora las costumbres y el idioma.

Los viajes en grupos íntimos pueden también, si lo piden, ir acompañados de un guía especial de los **Viajes Prácticos**.

Todos los datos é informes son dados gratuitamente.

Dirigirse: CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Servicio de **Viajes Prácticos**, Factor, 7, Madrid.

Avisos útiles.

HIPOTECAS

Sin plazo de vencimiento, á voluntad del deudor, amortizables por cuotas mensuales, para compra y construcción de edificios, adquisición y mejora de fincas rústicas ó liberación de cargas onerosas.

El interés resulta módico por la participación que el prestatario tiene en los beneficios de la Sociedad. Se admite en cualquier momento la devolución del préstamo sin pago de comisión ni descuento alguno.

Préstamos realizados: ptas. 9.490.500.

"El Hogar Español,"

PELIGROS, 20.—MADRID

CARBONES DE ASTURIAS

Menudos, granzas, galletas, cribados y cok. Germán de la Cerra, agente.—Gijón.

BOLSAS Y MERCADOS

MADRID

Cierre del día 24.

Interior fin corriente	87,95
Interior fin próximo	88,25
Interior contado, serie F	87,85
Interior contado, serie E	00,00
Interior contado, serie D	88,00
Interior contado, serie C	88,35
Interior contado, serie B	88,45
Interior contado, serie A	88,40
Interior contado, serie G y H	88,45
Amortizable, 5 por 100.	
Amortizable, serie F	102,75
Amortizable, serie E	00,00
Amortizable, serie D	102,75
Amortizable, serie C	102,90
Amortizable, serie B	102,90
Amortizable, serie A	102,90
Amortizable, 4 por 100.	
Amortizable, serie E	00,00
Amortizable, serie D	00,00
Amortizable, serie C	00,00
Amortizable, serie B	95,50
Amortizable, serie A	95,50
Amortizable en diferentes series	95,50
Banco de España	000,00
Banco Hipotecario	000,00
Banco de Castilla	00,00
Banco Hispanoamericano	149,50
Banco Hispano-Colonial	000,00
Banco Franco-Español	000,00
Banco de Cartagena	000,00
Banco Español del Río de la Plata	489,00
Tabacos	402,00
Explosivos	384,50
Altos Hornos	000,00
Azúcares, preferentes	106,00
Azúcares, ordinarias	30,00
Azúcares, cédulas	00,00
Construcciones metálicas	00,00
Papelera Española	00,00
Hidráulica Santillana	00,00
Nortes	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	00,00
OBLIGACIONES	
Sisas del Ayuntamiento	00,00
Obligaciones de 250 pesetas (1861)	00,00
Idem Erlanger (1868)	00,00
Idem por Resultas 4 % de 500 ptas	94,50
Expropiaciones del Intr., 5 por 100	00,00
Idem de Ensanche, 150 por 100	00,00
Obligaciones de la Diputación	00,00
Azucareras	104,00
Construcciones Metálicas	00,00
Madrid-Zaragoza-Alicante	98,20
Serie Valladolid-Ariza	00,00
Idem, serie C	000,00
Nortes (nuevas)	00,00

CAMBIOS

Francos	11,70
Libras	00,00
Marcos	00,00

BARCELONA

Cierre del día 24.

Interior fin corriente	87,92
Interior fin próximo	00,00
Amortizable 5 por 100	000,00
Amortizable 4 por 100	00,00
Hispano Colonial	78,12
Norte	79,85
Madrid-Zaragoza-Alicante	45,60
Orense-Vigo	25,45
Obligaciones M. Z. A.—Serie B	00,00
Villalba-Segovia	00,00
Valladolid-Ariza	00,00

BILBAO

Cierre del día 24.

Interior	88,50
Amortizable 4 por 100	00,00
Amortizable 5 por 100	106,00
Obligaciones Ayuntamiento	100,00
ACCIONES	
Banco Vizcaya	000,00
Banco Bilbao	844,00
Banco Cartagena	102,00
Banco Guipuzcoano	000,00
Banco Vitoria	000,00
Banco Burgos	000,00
Banco Gijón	000,00
Crédito Unión Minera	572,00
Altos Hornos	290,00
Unión Resinera	00,00
Unión de Explosivos	000,00
Alcoholera Española	00,00
Minas de Cala	00,00
Minas Meneras	00,00
Minas Almagreras	00,00
Minas Villaodrid	1.5[illegible],00
Ferrocarril Santander-Bilbao	000,00
Ferrocarril Bilbao-Portugalete	000,00
Hidroeléctrica Ibérica	121,50
Aurora	000,00
La [illegible]	0000,00
Sociedad General de Industria y Comercio.—Serie A	000,00
Sociedad General de Industria y Comercio.—Serie B	000,00
OBLIGACIONES	
Ferrocarril Bilbao-Durango	00,00
Ferrocarril Santander-Bilbao	000,00
Ferrocarril Tudela-Bilbao	104,50
Ferrocarril Norte de España	000,00
Ferrocarril Durango-Zumárraga	00,00
Resinera Española	000,00
Papeleras	000,00

PARIS

Cierre del día 24.

Renta francesa	97,20
Exterior español	99,05
Interior español	00,00
Ruso 1906	103,20
Ruso 1901	87,25
Ruso nuevo 4 1/2 por 100	94,10
Renta del Brasil	86,50
Banco Nacional de Méjico	1085,00
Banco de Londres y Méjico	618,00
Banco Español del Río de la Plata	434,00
Acciones Norte España	383,00
Acciones Madrid-Zaragoza	406,00
F. C. Andaluces, obligaciones	3[illegible]8,00
F. C. Norte, 1.ª serie	392,00
F. C. Asturias	372,00
Acciones Riotinto	1810,00
Acciones Tharsis	144,00
Cambio sobre España	447,50
Cambio sobre Londres	25,13
Turco	92,75
Argentino	96,25
Banco Yucatán	287,00
Rand	225,00
Goldfields	132,00
Transvaal	65,00
Sels	358,00
Lebal	385,00
Sosnowice	1522,00
Peñarroya	1155,00
Lyonnais	1215,00
Wagons Lits	377,00
3 por 100 belga	97,25
5 por 100 chino	519,00
4 por 100 húngaro	96,50
3 por 100 portugués	61,75
3 por 100 suizo	00,00
4 por 100 japonés	96,96
5 por 100 japonés	104,80
4 por 100 italiano	104,15
Tabacos Filipinas	162,0
Obligaciones Andaluces 1.ª serie	341,25
Idem id. 2.ª id	338,50
Norte España, 1.ª hipoteca	3[illegible]1,00
Idem id. 2.ª id	378,50
Idem id. 3.ª id	380,00
Barcelonas, prioridad	386,00
Zaragozas, 1.ª hipoteca	395,00
Idem 2.ª id	390,00
Idem 3.ª id	355,25

LONDRES

Cierre del día 23.

Exterior		00,00
Consolidados ingleses, 2 1/2		00,00
Renta alemana, 4 por 100		00,00
Brasil, 4 por 100		00,00
Idem, 5 por 100		00,00
Uruguay, 3 1/2 por 100		00,00
Argentino, 6 por 100		00,00
Cobre	Al contado	57,00
	A plazos	57 3/4
Estaño	Al contado	138 1/2
	A plazos	134 1/2
Cinc, al contado		21 5/8
Plomo, al contado		13 1/2
Antimonio, al contado		30 1/2
Fundición hierro, contado		48 00
Plata metal		26 3/4
Plata onza standard		00,00
Canadian-Pacific		180
Denver		54 1/2
Erié Common		32 1/2
Missouri Texas		41 5/8
Hudson's Bay		00,00
Gran Trunk Pref		109 1/2
Unión Pac. Common		193 3/4
Anaconda		9 3/8
De Beers		18 1/4
Chartered		1 7/8
East Rand		5
Geduld		3 1/4
Goldfields		00,00
Randmines		8 5/8

NUEVA YORK

Cierre del día 23.

Erie	17 7/8
Atchison	76 1/4
Amalgamated	44 7/8
Anaconda	30 3/4
Canadian Pac	176 3/8
Missouri & Texas	48 1/2
Northern Pac	145 1/8
Southern Pac	120 7/8
Unión Pac	188 1/2
U. C. Steel	58 0/0

MERCADOS NACIONALES

BARCELONA (1) 24.

Aceite de oliva.

Andaluz superior, de	139 á 140 ptas.	100 kilos
Idem corriente	135 á 136 id.	id.
Tortosa inf. lamp.	000 á 000 id.	id.
Idem buenos	000 á 000 id.	id.
Idem finos	000 á 000 id.	id.
Aragón	195 á 196 id.	id.
Lérida	131 á 132 id.	id.
Urgel	165 á 166 id.	id.
Ampurdan	000 á 000 id.	id.
Mallorca	000 á 000 id.	id.

Mercado encalmado.—Pocos arribos.

Aceite de orujo.

De color verde, 1.ª	84 á 00 ptas.	100 kilos.
Idem, 2.ª	70 00 id.	id.
Amarillo, 1.ª	87 00 id.	id.
Idem, 2.ª	82 00 id.	id.
Idem obscuro	60 00 id.	id.
Idem fermentado	00 00 id.	id.

Aceite de coco.

Blanco (con env.)	91 á 00 ptas.	100 kilos.
Cochin	102 00 id.	id.
Palma	125 00 id.	id.

(1) Los aceites se cotizan de una semana para otra.—Estos valores son, por lo tanto, los que regirán en el mercado hasta el sábado próximo.

VALENCIA, 24.

Naranja común, arroba	2,50	pesetas.
Idem mandarinas	3,65	id.
Arroz bomba, 100 kilos	67,50	id.
Idem amonquili	33,25	id.
Alubias pinet	34,00	id.
Idem amonquili	53,00	id.
Cacahués blancos, primera, saco de 50 kilos	47,00	id.
Idem de segunda	42,50	id.
Idem corriente	40,00	id.
Idem rojo primera	46,00	id.
Idem corriente	45,00	id.
Idem segunda	39,00	id.
Pasas	00,00	id.
Alcohol de 94 grados	52,00	id.
Destilado á vapor	58,00	id.

SEVILLA 24.

Trigo barbilla, los 100 kilos	30,00 á 30,50	pts.
Idem candeal, idem	30,00 á 30,50	id.
Idem tremés, idem	29,00 á 29,50	id.
Cebada, idem	19,50 á 20,00	id.
Avena negra, idem	17,25 á 18,00	id.
Idem rubia, idem	16,50 á 17,00	id.
Maíz, idem	20,00 á 21,00	id.
Garbanzos 1.ª, la fanega	110 á 120	reales.
Idem regulares, la ídem	100 á 108	id.
Idem medianos, la ídem	80 á 90	id.
Alpiste, la ídem	50 á 52	id.
Habas chicas, la ídem	44 á 46	id.
Habas mazaganas, la ídem	40 á 42	id.
Harina 1.ª, la arroba	21 á 22	id.
Idem 2.ª, la ídem	18 á 19	id.
Idem 3.ª, la ídem	14 á 15	id.

Aceites, nuevo, la arroba	55 á 56	id.
Idem, viejo	00 á 00	id.

VALLADOLID 24.

Trigo, las 94 libras	55,25	rs.
Harina selecta, los 100 kilos	41,50	pesetas.
Idem blanca	39,40	id.
Idem corriente	38,00	id.
Idem segunda	36,00	id.
Maíz, la anega	40,00	reales.
Guisantes	37,00	id.
Habas	40,00	id.
Algarrobas	35,00	id.
Lentejas	30,00	id.
Cebada	30,00	id.
Patatas, la arroba	1,30	pesetas.
Garbanzos, idem	00 á 00	rs.
Vino tinto, cántaro	14 á 16	id.
Vino blanco, idem	16 á 18	id.
Alcohol	110 á 140	id.

BOLSAS MERCANTILES

(Cambios de hoy.)

LONDRES.

Cobre 3 meses	00-00-0	libras tonelada.
Estaño »	000-00-0	» »
Plomo »	00-00-0	» »
Plata 2 meses	00	peniques onza.
Azúcar de 88° Mayo	10-5 3/4	chelines 50 kilos.
» de 88° Agto.	10-7 3/4	» »

LIVERPOOL.

Algodón, junio y julio	5-37	peniques libra.
» enero y febro.	5-28	» »

NUEVA YORK.

Café	Mayo	6,35	centavos libra.
	Julio	6,45	» »
	Septiembre	6,20	» »
	Diciembre	6,01	» »
Algodón	Agosto	10,08	» »
	Diciembre	9,98	» »

HAVRE.

Café	Mayo	44,25	frs. 50 kilos.
	Julio	44,25	» »
	Septiembre	42,50	» »
	Diciembre	41,25	» »
Algodón	Julio	64,50	» »
	Octubre	64,50	» »
Lana	Julio	174,00	» 100

PARIS.

Azúcar 88°	Julio	31-37 1/2	frs. 100 ks.
	Agosto	00-00	» »

HAMBURGO.

Azúcar 88°	Mayo	21,5	marc 100 ks.
	Agosto	21 4	» »

Telegramas de la Casa Emilio Odissers, Juan de Mena, 13.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

EN APOLO

Homenaje á Ricardo de la Vega

Desde el 24 de abril de 1859, fecha en que don Ricardo de la Vega estrenó su primera obra teatral *Frasquito*, con música de Caballero, se han verificado en nuestro país muchas solemnidades análogas á ésta, más ó menos justas y merecidas unas, de generación oficial y oficiosa otras, de iniciativa popular varias; pero seguramente ninguna más legítima y en su punto que la presente.

La historia de nuestro teatro en estos cincuenta años ha tenido colaboradores y continuadores muy ilustres: Ayala, Echegaray, Sellés, Galdós, Dicenta, Benavente y otros. El drama y la comedia, en gradaciones distintas y aspectos de mayor menor *verismo*, de poca ó mucha intensidad, han contado y cuentan con mantenedores insignes, si no tan abundantes como en otros países donde el arte escénico alcanza hoy un grado de esplendor extraordinario, tan buenos y aun mejores que muchos de ellos, y afortunadamente bien conocidos y estimados por la crítica y por el público de esos mismos países.

No puede decirse lo propio del sainete, cuyo secreto guarda aún este ilustre y único heredero de D. Ramón de la Cruz, igual y superior, en muchos casos, al propio modelo, según la opinión de crítico tan imparcial y documentado como Benot. Del sainete hay, entre nuestros escritores dramáticos, cultivadores muy distinguidos. Sirvan de ejemplo los Sres. Alvarez Quintero y acábese aquí la cita de nombres; y aun con respecto de estos distinguidísimos autores, que tan bien observan, copian y crean, dígase asimismo que, siendo maestros en el género, no son saineteros definitivos, acaso porque no han dedicado exclusivamente á esta especialidad sus aptitudes envidiables.

Por esta razón creo yo que todo tributo de admiración y de cariño á D. Ricardo de la Vega, es poca cosa en comparación con su merecimiento, y si bien aplaudo sinceramente la iniciativa de esta conmemoración de sus bodas de oro con la escena, me atrevo á indicar la conveniencia de no dejar reducido el homenaje á la aclamación entusiástica de su nombre y de su gloria en la función de que voy á dar cuenta.

En otro país cualquiera, sucesos artísticos como éste suelen tener alguna más transcendencia y representar algo más que gloria para el hombre en cuyo honor se organizan. Aquí—donde los homenajes se realizan *á palo seco* y á palos muchas veces con la estética, el buen gusto y el sentido común—suelen quedar reducidos al aplauso, que es flor de un instante, y á la información periodística, siempre dispuesta al servicio de las buenas ideas, que es flor de un día.

Después de esta función de Apolo, ¿no podría organizar la Asociación de Escritores y Artistas, la de la Prensa, ó la de Autores, una función análoga en el teatro Real ó en el Español, con la cooperación de actrices y actores distinguidísimos, con la colaboración de músicos notables y aun con la representación de algo nuevo del propio D. Ricardo para destinar íntegramente su producto á ofrecer á éste algo más que gloria y aplausos?

Es lo menos que se debe hacer en estos casos, cuando se trata—desgraciadamente, siempre lo mismo—de hombres que contribuyen á nuestro prestigio aquí y fuera de aquí, que han puesto de su cosecha mucho de lo que es cosecha pingüe y cuentas corrientes para otros, sin tener ellos cuenta corriente sino es con las Musas...

El programa.

1.° Sinfonía, compuesta por el maestro don Amadeo Vives, sobre motivos de los más celebrados sainetes del Sr. Vega.

2.° *Loa* en prosa y verso, representada por los principales personajes de los sainetes de D. Ricardo de la Vega, titulada *A la puerta del teatro*, en cuyo desempeño toman parte las compañías de la Zarzuela, Lara, Cómico y Apolo.

3.° El sainete *Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto*, por los artistas de Apolo.

4.° Lectura de la epístola á D. Armando Palacio Valdés, titulada *La defensa del sainete*, por su autor, D. Ricardo de la Vega.

5.° El popular sainete lírico *La verbena de la Paloma ó el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos.*

La función.

Comenzó á las cuatro y media de la tarde con la sinfonía del maestro Vives, sobre motivos de las partituras de las principales obras de D. Ricardo de la Vega, que fué muy aplaudida.

La representación de la loa *A la puerta del teatro*, con personajes de casi todos los sainetes del maestro, fué aplaudidísima también, y al final, después de unos magníficos versos—de autor desconocido—que dijo muy bien el Sr. Ruiz de Arana, obtuvo D. Ricardo una delirante ovación.

El público, que llenaba el teatro, aclamó al insigne autor de *La verbena* y le hizo presentarse en escena infinidad de veces.

El resto del programa fué interpretado exquisitamente, y la lectura de la epístola á Palacio Valdés valió al maestro muchos y entusiastas aplausos.

La función terminó á las ocho, y en ella se evidenciaron una vez más el cariño y la admiración del público madrileño hacia el más castizo y genial de los intérpretes de sus costumbres populares.

R. S.

EL CARLSBAD ESPAÑOL

Las depurativas aguas de CESTONA curan cuantas afecciones alivien las originales aguas de Carlsbad, pues son insustituíbles en la cura hidromineral para las enfermedades del hígado, riñones é intestinos. Para detalles, UROSAS, 11.

EJÉRCITO Y ARMADA

La Prensa de Guadalajara insiste en que en breve será un hecho la creación de la Academia general, á cuyo fin se ha celebrado una reunión bajo la presidencia del general Lizaso, en que se han estudiado los planes de estudios de dicha Academia y de las de aplicación. Agrega, que ahora lo que se busca es local para la instalación.

Seguimos sin creer que la creación referida se verifique de un modo inmediato, al menos.

—Los jefes y oficiales del Gobierno Militar de Barcelona han obsequiado con un banquete al coronel Sr. Michelena, que ha pasado á situación de retiro.

En diversas poblaciones se han verificado con animación y brillantez los concursos regimentales.

En Valladolid se celebró el de Farnesio, ganando los premios los oficiales Sres. Pérez del Pulgar, Gavilán, Ribot, Pérez Hickman, Riaño y Silió, que fueron muy aplaudidos. Tomaron parte veinte oficiales, y asistieron los generales González Parrado y Brena.

—Sigue enfermo, aunque por fortuna con algún alivio, el general Benítez y Parody.

—Ayer ha tomado posesión del mando del regimiento de Covadonga el coronel Sr. Fridrich.

—El general D. Modesto Navarro fija su residencia de cuartel en Matapozuelos (Valladolid).

—Se publica la propuesta de destinos de Sanidad militar, que comprende dos médicos mayores, cinco médicos primeros y un segundo.

—Se concede licencia matrimonial á los tenientes de Infantería D. Pedro Elizalde, D. Fernando Torcida y D. Silvano Cirujano.

—Ha muerto en Toledo el ilustrado teniente coronel de Artillería Sr. Bellido, segundo jefe de la Fábrica de Armas.

A.

CIRCO DE PARISH

Desde la noche de inauguración el cartel de este circo ha sido notablemente reformado, como fácil demostración por parte de Leonard Parish de que atiende solícitamente á su público, procurando presentar números de seguro éxito.

El presentado anoche por primera vez fué acogido con aplausos de decidido agrado.

La *troupe* Georgia Piccaninies está compuesta de cinco señoritas y cuatro caballeros, todos de color subidito, pues los hay desde el negro pálido al negro oscurísimo; pero que cantan y bailan con rara perfección, sobre todo esto último.

Los nueve son prodigios de agilidad y soltura realizando un trabajo de efecto y de gran visualidad. El número fué bien acogido y calurosamente celebrado.

En el resto del programa hubo aplausos como siempre para las 4 Rubys, Rebla, Leb con sus notables perros amaestrados, para los perros, cebras y elefante, que presenta Corradini, y para otros números.

La compañía va completándose, y dada la actividad y entusiasmo de Parish, es seguro que este año concluirá por ser tan notable como en años anteriores.

B.

PLEITOS Y CAUSAS

Consecuencias de un baile.—Guarda asesinado. Un debut.

Epílogo sangriento tuvo un baile que se celebró en un pueblo de Aragón.

Uno de los mozos pisó á otro estando bailando, y con este motivo hubo unas palabras entre ellos.

Al salir, el que se creyó ofendido fuese con dos amigos dispuesto á castigar al ofensor.

¡Menuda paliza le vamos á dar!, decían los tres mozos mientras esperaban á su contrario.

Y tan grande fué la paliza, que le mataron, tomando parte en el crimen dos de los tres que esperaban la salida del baile.

El tercero ayudó, después de cometido el crimen, á llevar el cadáver á un sitio apartado del pueblo y a enterrarle en un hoyo que abrieron.

Los dos autores fueron absueltos por apreciarse á su favor la eximente de miedo insuperable, condenándose en cambio al encubridor.

El fiscal ha sostenido el recurso contra esta sentencia en el sentido de que la eximente se convierta en atenuante.

Le ha impugnado el letrado Sr. Moreno Calderón.

***

En Cazalla se desarrollaron los hechos de autos de la causa que motiva otro recurso.

El procesado es un cazador furtivo que había sido denunciado varias veces por un guarda. Encontráronse el día de autos el guarda y el cazador, y aquél previnose contra éste.

—No tengas miedo, que vengo en son de paz —dijo el cazador.

Y para infundir confianza al guarda, acompañando la acción á la palabra, cogió la escopeta que llevaba y la arrojó lejos de sí.

Juntos pusiéronse á hacer unos pitillos, y, cuando más confiado hallábase el guarda, el cazador sacó un pistolón, y disparando sobre aquél, le mató.

El cazador ha sido condenado á cadena perpetua, como autor de un asesinato, y defiende el letrado Sr. Figueras (D. Manuel), en el recurso, que no hay alevosía.

***

Con mucha fortuna ha informado por primera vez el letrado D. Tomás Nevado, defendiendo una causa por hurto ante la sección cuarta.

Alvar-Arranz.

TEMBLOR DE TIERRA

En el Observatorio del Ebro.

En el Observatorio Astronómico se ha recibido el siguiente telegrama del Observatorio del Ebro:

«Director Observatorio del Ebro á director Observatorio de Madrid.

Ayer 23, á las cinco horas cuarenta y un minutos veinte segundos de la tarde, empezó á registrarse un terremoto cercano con oscilaciones en el péndulo Vicentini de magnitud nunca vista en los cuatro años que lleva este Observatorio del Ebro.

La banda del papel del sismógrafo resultó insuficiente para los tres componentes.

La componente E. O. es de 81 milímetros de amplitud, á pesar de tropezar con un tope.

Los movimientos más fuertes han durado hasta las cinco horas, cuarenta y nueve minutos.

En Portugal.

Los telegramas recibidos de Lisboa y Oporto acusan también gran intensidad en el fenómeno, que abarca por tanto considerable extensión.

En el Observatorio de Madrid.

El magnífico péndulo eléctrico que se usa para las observaciones de determinación de hora quedó parado en el momento del seísmo y completamente desnivelado por la trepidación del muro á que se halla fijo el tanal de cristal donde se encierra.

Observación curiosa.

El astrónomo encargado de la observación de las protuberancias solares, observó momentos antes del seísmo una colosal protuberancia de rápida aparición y transformación, lo que revela una gran agitación en la superficie solar en aquellos momentos.

Damos la noticia por lo que pudiera tener de interesante para los que intentan relacionar los fenómenos telúricos con los de la actividad solar, esto es, con la presencia de grandes manchas y protuberancias en la superficie del Sol.

LA DENUNCIA DEL SEÑOR MACÍAS

EL DEBATE DE AYER

La tranquilidad se restablece.—Maura, enterado de lo ocurrido en días anteriores, ordena que se dulcifiquen los procedimientos.—En el Congreso discuten Maura y D. Melquiades.—El asunto va perdiendo interés.

Los estudiantes.

Una Comisión de alumnos de Minas ha estado por la mañana en el ministerio de la Gobernación á pedir la libertad de un compañero suyo de carrera, detenido injustamente por la policía.

El Sr. Cierva contestó que, sometidos ya los detenidos á los Tribunales de justicia, la libertad que se le pedía era cuestión que no le competía, pero que de todas maneras pediría el atestado relativo á la detención de dicho estudiante para estudiarla y ver si había manera de hacer algo en su favor.

Los comisionados insistieron en su petición, retirándose del ministerio con la esperanza de que el error cometido será subsanado.

La censura.

Se ha ejercido ayer con todo rigor, extremándola los delegados del Gobierno en todas las noticias que se relacionaban con el ministro de la Gobernación.

La impresión que ayer publicamos con el epígrafe «El Gobierno está muerto», ha entendido la censura que es tan perniciosa, que ni siquiera un extracto de ella ha permitido que se transmita por teléfono.

Dicha impresión es sencillamente un juicio respecto de la obra del Sr. Cierva.

Hablando con el Sr. Maura.

El Sr. Maura, que estuvo en Palacio ayer mañana, habló con los periodistas al salir del Regio Alcázar.

Muy amable, muy afectuoso, el Jefe del Gobierno contestaba á todas las preguntas.

Refiriéndose á las detenciones de estos días y al debate que con tal motivo se promovió en el Congreso, decía el Sr. Maura:

—Las medidas de represión siempre son sensibles y casi siempre expuestas á error, porque no es posible que en momentos de efervescencia popular, cuando los agentes del Poder público se ven obligados á mantener á toda costa el orden, se llegue á términos de depuración que eviten el ingreso de personas inocentes en los calabozos.

Por eso, pasado el período de exaltación, en marcha ya la justicia, se repararán todos los errores, y en ese sentido trabajan ya los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación.

—¿Quiere decirse, señor Presidente, que serán puestos en libertad muchos de los detenidos?

—Si serán muchos ó pocos, no lo sé, porque no llega ahí mi jurisdicción; lo que sí puedo asegurar es que serán libertados todos los que, en sentir de los jueces, no hayan cometido delito.

Se nos ha censurado duramente por las detenciones de estos días, y yo digo que preferible es cometer errores fácilmente subsanables, á cometerlos de esos que después no tienen remedio.

Podrá decirse que ha sido detenida mucha gente; pero nadie podrá quejarse de que le han herido ni de que le han atropellado brutalmente.

El orden era necesario mantenerlo á toda costa, y se ha adoptado para conseguirlo el medio de menor violencia y de más fácil reparación.

Los errores que se hayan cometido serán muy sensibles; pero más lo hubieran sido si la fuerza pública hubiera contestado en otra forma á las extralimitaciones de los manifestantes.

—Y del debate, ¿hay algo nuevo, Sr. Maura?

—¡Ah, no lo sé! Eso corresponde decirlo á las minorías. Yo estoy donde estaba, con mi mismo criterio de que todo sea examinado y juzgado á la luz del día.

Las palabras de Maura.

En las primeras horas de la tarde empezó á ser conocida la actitud del Sr. Maura, bien reflejada en las manifestaciones que hizo á los periodistas al salir de hablar con S. M.

La declaración del Presidente del Consejo, relativa á que había dado órdenes á los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia para que estudiaran todos los atestados instruídos estos días, á fin de que los errores cometidos sean rectificados inmediatamente, devolviéndoseles la libertad á los inocentes que estén detenidos, ha producido muy buen efecto y viene á confirmar la creencia, ya muy generalizada, de que el Jefe del Gobierno desconocía hasta ayer, en que lo supo en el Parlamento, la serie de atropellos realizados.

A nadie se le ocultará tampoco la significación del acto del Presidente del Consejo á raíz de despachar con S. M.

Secundando al Sr. Maura.

El ministro de Gracia y Justicia ha visitado el Juzgado de guardia, informándose personalmente de las condiciones que reunen los calabozos.

El marqués de Figueroa ha transmitido instrucciones terminantes á los jueces para que en manera alguna sean llevados á la Cárcel individuos contra los cuales no resulten responsabilidades.

Como consecuencia de todo esto, que responde al criterio del Presidente del Consejo, han sido puestos en libertad casi todos los individuos detenidos en el primer día en el distrito del Centro, é inmediatamente se hará extensiva la medida á otros que lo fueron posteriormente en el distrito del Congreso; es decir, que los sumarios que á los tales detenidos se refieren, serán sobreseídos.

El Sr. Rendueles.

El director general de Prisiones ha estado en la Cárcel, para enterarse de la situación de los detenidos.

El cuadro que se ha ofrecido á su vista no ha podido ser más triste.

Muchos de los detenidos son jóvenes, de tan corta edad, que al hallarse en presencia del señor Rendueles se echaron á llorar.

El Sr. Rendueles ha recomendado á sus subordinados que se extremen las consideraciones con dichos detenidos.

En libertad.

El juez del Centro ha puesto en libertad á todos los detenidos en su distrito por los sucesos de la Carrera de San Jerónimo.

¿Una recusación?

Llega á nosotros una interesante noticia de actualidad.

En el asunto del teniente auditor de Marina Sr. Macías parece que se instruye un nuevo sumario en virtud del art. 75 de la ley de Enjuiciamiento militar en la Armada, que dice así:

«Cada delito, con excepción de los que sean conexos, será objeto de un procedimiento distinto.»

Se dice que el capitán de navío D. José Chacón y Pery, nombrado juez instructor del nuevo sumario, ha sido recusado por el Sr. Macías por haber ejercido hasta hace poco el cargo de jefe de la secretaría particular del ministro de Marina.

***

No resulta cierto que se hayan puesto á disposición de la jurisdicción de Marina, ingresando en las Prisiones Militares, dos soldados de Infantería de Marina, por hablar entre sí de los asuntos de actualidad.

HABLA FERRÁNDIZ

El señor ministro de Marina ha recibido á varios periodistas, conversando largo rato con ellos sobre los asuntos de actualidad.

Le llamaron la atención sobre los comentarios de la Prensa á las reiteradas visitas del general Concas al Sr. Macías, y el ministro, como si midiera sus palabras, exclamó:

—Yo me abstengo de toda crítica respecto á un senador, á un general de la Armada y á un aspirante á ministro de Marina.

Manifestó el general que de la denuncia, en su aspecto militar, entiende, con absoluta independencia, la jurisdicción de Marina, y si del asunto sabe algo, es por una deferencia.

Hablando de la solución que tenga el asunto en el Congreso, exclamó:

—Si los hombres parlamentarios de mayor experiencia lo ignoran, ¿qué he de saber yo que no soy político? El precedente que se sienta es muy lamentable. En lo sucesivo ¿qué se hará si una denuncia así la formula un teniente de navío, un alférez ó un contramaestre? ¿Por dónde se corta? ¿Qué procederá hacer si estando un ejército en campaña, un sargento, un cabo, un soldado ó un oficial denunciaran al general de malos tratos?

¿Querían las oposiciones conocer por el expediente del concurso de la escuadra el fundamento de la denuncia? Pues en el Congreso lo tienen íntegro, hasta con los documentos de carácter reservado, por afectar al sagrado de la defensa de la patria, y me parecerá bien que lo examinen y estudien todos los señores diputados. A mí esto me conviene, porque cuando se censure la adjudicación, citaré las páginas del expediente que han servido de fundamento.

Allí se verá que hemos preferido la artillería gruesa de la Casa Vickers, á la de la Casa Ansaldo, porque aquélla hace dos disparos en el tiempo que hace uno la última, y suponé la primera doble poder ofensivo y defensivo.

Lo que no es lícito á nadie es revelar secretos científicos que han servido de base para ello á la Casa Vickers después de profundos estudios técnicos.

En Inglaterra se guarda el secreto más absoluto en sus últimas construcciones navales, hasta para los mismos oficiales de aquella Armada. Allí en este sentido son todos los que se construyen buques *misteriosos*.

Se está sentando en España un mal precedente, un precedente que no puede producir bien alguno y sí muchos males.

Todo esto que sucede acredita de poco seria á la nación en el Extranjero.

El ministro dijo: —Como es tan complejo el asunto de la construcción de los buques, al tener conocimiento de la denuncia, temí haber dejado fuera del alcance de mi previsión algún cabo suelto, y cuando supe quién la suscribía, me llamé más á mi interior, pues en su calidad de funcionario jurídico pudiera haber advertido alguna omisión de derecho que afectara á los intereses públicos; pero me tranquilicé por completo cuando me enteré de que la denuncia se refería á malas condiciones técnicas de los proyectados buques.

Entre el parecer de un teniente auditor sobre asuntos tan técnicos y complejos como las construcciones navales y el de algunos inspectores generales de Cuerpos de la Armada y de capitanes de navío de primera clase que forman parte de la Junta Superior de la Armada, no hay en la elección duda posible.

El general Ferrándiz negó fundamento á la noticia telegráfica que un corresponsal del Ferrol ha enviado á un periódico de la mañana, y que éste ha publicado, respecto á necesitar algunas obras el transporte *Almirante Lobo*.

Concluyó el ministro su conversación con la Prensa, manifestando que había consignado algún aumento en el presupuesto de su departamento que acaba de remitir al ministerio de Hacienda.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

El señor ministro de Marina recibe estos días muchas cartas y telegramas de protesta contra la denuncia del teniente auditor Sr. Macías.

Todo el personal de la Comandancia de la Coruña lo hace en términos de la mayor energía, y el comandante general del apostadero de Cartagena, en carta dirigida al general Ferrándiz, se expresa de igual modo en nombre de los generales, jefes y oficiales de la Armada que sirven á sus órdenes.

Ayer también se han recibido en el Ministerio los siguientes

TELEGRAMAS OFICIALES

FERROL 23. El comandante general del apostadero á ministro:

Al confirmarse carácter de repugnancia calumniosa denuncia Macías, se ha acentuado en este apostadero malísimo efecto, producido desde primeras noticias, siendo unánimes protestas sentimientos indignación que ofrece á V. E.

FERROL 23. El comandante general escuadra á ministro:

Siendo general el disgusto de todos mis subordinados, por la improcedente é injusta denuncia verificada, no puedo menos de elevar á V. E. la expresión de nuestro sentimiento.

EN EL CONGRESO

LA SESION DE AYER

Queda abierta por el Sr. Dato á las cuatro menos cuarto, con regular concurrencia de diputados y las tribunas completamente llenas.

Ocupan el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación y Fomento.

Al preguntar el Presidente si se aprueba el acta, pide la palabra el Sr. BAS, sobre el acta.

Asegura que ayer el Sr. Nougués, á juzgar por el extracto de la sesión, pronunció unas palabras que constituyen un agravio contra él, pero que no las oyó, ni las oyeron los diputados que se sientan junto á él.

Lee las mencionadas palabras en el *Diario de las Sesiones*, y el PRESIDENTE asegura que es un error del extracto de la sesión; pero que no las pronunció el Sr. Nougués.

Este explica lo que dijo, á saber: que si el señor Bás dudaba del honor de él, tenía él á su vez el derecho de dudar del honor del Sr. Bás.

El PRESIDENTE asegura que no hay ofensa para ninguno de los dos, puesto que existía una condicional.

Queda aprobada el acta.

Ruegos y preguntas.

El Sr. BORDAS pide que se conceda la representación corporativa á los Patronatos obreros en la nueva ley de Régimen local.

El ministro de la GOBERNACION contesta que lo más que puede hacer es llamar la atención de la Comisión parlamentaria del Senado que entiende en la mencionada ley acerca de las palabras del diputado carlista.

Otros ruegos hace á los ministros de Fomento y Hacienda.

Interpelación del Sr. Canalejas.

El ministro de la GOBERNACION: Aunque muchos de los señores diputados han renunciado á la palabra sobre el debate suscitado ayer por la interpelación del Sr. Canalejas, me veo obligado á aclarar algunos extremos acerca de las versiones hechas relativas á la detención de los empleados del Banco Hispano-Americano.

Lee al efecto una carta del director de dicho Banco.

En la carta se desvirtúa lo dicho ayer por el Sr. Morote en cuanto á la intervención de dicho director se refiere.

Por lo que con el detenido ciego se relaciona, resulta que sólo era corto de vista y que se le detuvo porque daba gritos en la Carrera de San Jerónimo.

Asegura el ministro que los Sres. Catena, Moyron y otros fueron á la Cárcel en coche. Otros no pudieron ir en coche por no encontrarse.

De la información abierta resulta también que sólo fueron atados los diez detenidos el primer día, pero fueron á la Cárcel sueltos, todos los detenidos el segundo día.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ha hecho una visita de inspección al Juzgado de guardia, para tomar disposiciones relativas al mal estado de sus calabozos.

Ha enviado al director de prisiones á inspeccionar la cárcel celular para adoptar también las oportunas medidas en vista de lo expuesto por los señores diputados en la sesión de ayer.

Recuerda que este Gobierno es el que ha presentado las leyes sobre condena de los menores y sobre condena condicional, y asegura que en la Cárcel Modelo no hay ningún menor detenido por los sucesos de estos días, con lo cual queda rectificado lo que ayer dijo el Sr. Morote, relativo á este punto.

El Sr. MOROTE asegura que no había hablado con el director del Banco Hispanoamericano, pero sí con los empleados.

Ahora, si el señor director de ese Banco, después de la defensa desinteresada que yo hice ayer de los empleados á sus órdenes, se ampara con el ministro de la Gobernación, allá él; otra vez, que no espere mi defensa.

Respecto al ciego detenido, cree el Sr. Moroto que le merecen más crédito los informes de la Cárcel Modelo que los proporcionados al ministro por la Policía.

Si no se han cometido desmanes, mejor, porque así no se desprestigiará la Policía, pues yo no tengo interés en desprestigiar un órgano de derecho.

El Sr. DIAZ SALABERRY: ¡Organo de derecho la Policía!

El Sr. MOROTE: Lo convertiremos á S. S.

Los Sres. SALABERRY y LLORENS interrumpen.

El Sr. AZZATI: Haya avenencia.

El Sr. SALABERRY: ¡A Italia! ¡A Italia su señoría!

El Sr. MOROTE insiste en que fueron atados á la Cárcel los detenidos.

El Sr. DE LA MORA: Eso es inexacto. He sido testigo presencial, y siento decir á S. S. que es inexacto.

El Sr. MOROTE: ¿Es verdad que había grupos de mujeres en la plaza de las Salesas?

El Sr. DE LA MORA: Sí; ví á diez ó doce mujeres, y repito que no es exacto el relato de su señoría, hecho en la tarde de ayer.

El Sr. MOROTE asegura que también fué testigo presencial, y que iba acompañado de un periodista, que merece tanto crédito como vosotros (dirigiéndose á la mayoría).

Varios diputados: ¿Y quién ha dicho nada en contra? (Rumores.)

El Sr. MOROTE insinúa que la mayoría no guarda los deberes impuestos por la educación. (Varios de los periodistas que ocupan la tribuna se ponen de parte del Sr. Morote, profiriendo voces.)

El PRESIDENTE: La tribuna de la Prensa será desalojada si no se guarda la compostura debida.

El Sr. NOUGUES: Lo que yo dije no ha sido aclarado por S. S.

El ministro de la GOBERNACION: He aclarado lo de que fueron atados codo con codo á la Cárcel como criminales y lo de que fueron detenidos sin causa justificada dos jóvenes á que se refería S. S.

El Sr. NOUGUES asegura que los dos chicuelos á que se refirió fueron detenidos sin delito.

El Sr. GINER DE LOS RIOS asegura que dijo verdad en cuanto ayer afirmó, á saber: que el primer día fueron los presos atados codo con codo, y que el hecho de haberse inflamado los brazos de algunos de los conducidos, puede ser comprobado por el ministro. En eso no caben informes.

Reconoce que las órdenes de ayer fueron muy distintas á las de anteayer.

Sostiene lo dicho respecto á los menores.

En cuanto al juez, se afirma en cuanto dijo ayer, esto es, que si en un sitio tan reducido como el ocupado por la plataforma de la Presidencia de la Cámara ha tenido á 43 presos, ese juez falta á los más elementales deberes que debe tener toda persona humana. Si no es verdad, nada tengo que decir.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA declara que los calabozos no reunen las condiciones apetecidas, pero que los presos no estuvieron en espacio tan reducido.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Resulta que los procedimientos políticos que se usan hoy vienen á ser los mismos que cuando la noche de San Daniel.

El Sr. CERVERA pregunta si es exacto que á instancia del señor marqués de Cubas detuvo ayer la Policía á dos soldados de Infantería de Marina.

El Sr. GARAY. No es exacto el hecho.

El PRESIDENTE advierte al Sr. G[illegible]

2009 Ministerio de Cultura

el señor marqués de Cubas es senador y merece todo respeto, mucho más cuando el Sr. Cervera no ha presenciado el hecho.

Los Sres. GARAY y MOROTE aclaran lo ocurrido, resultando que no fueron detenidos los marinos.

El Sr. BENITEZ DE LUGO lee una tarjeta de uno de los detenidos, sosteniendo como diputado su texto. Se dice en ella que se negó agua á los presos y se cometieron varias tropelías.

Los Sres. GINER y marqués de CORTINA: Debéis ascender á ese juez.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Se averiguará la verdad y se procederá.

El Sr. BENITEZ DE LUGO y otros diputados: Pero ¿se castigará á ese juez?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Claro es que, si resulta cierto, no será para premiar al juez.

El Sr. BURELL pregunta al ministro de Gracia y Justicia si sabe por qué han sido procesados los presos.

Contéstale el MINISTRO que lo ignora.

El Sr. BURELL se extraña que á estas fechas, después de todo lo hablado y escrito acerca de este asunto, y después de decir ayer el ministro de la Gobernación que había delito de sedición...

El ministro de la GOBERNACION: No hice más que leer el art. 168 del Código, que trata de las manifestaciones públicas en los alrededores de las Cámaras.

El Sr. BURELL opina que no es creíble que jóvenes de quince, diez y seis y diez y siete años, como son la mayoría de los detenidos, hayan cometido el delito de sedición.

Asegura que después del discurso pronunciado ayer por el Sr. Canalejas han sido modificadas las órdenes del día anterior.

A continuación lee lo publicado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en su edición de esta mañana, relativo á los sucesos de ayer, y asegura que éste no es un periódico sospechoso, pues no se trata de *El Imparcial*, de *El Liberal* ni del *Heraldo*.

(Ocupa la presidencia el Sr. Prado y Palacio.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA recuerda al Sr. Burell que en el régimen constitucional el Poder judicial tiene que funcionar con entera independencia del Ejecutivo.

No tiene, pues, que saber la calificación de los delitos que hagan los jueces.

Añade que traerá los procesos á la Cámara cuando estén terminados.

El ministro de la GOBERNACION: Asegura el Sr. Burell que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es periódico afecto al Gobierno. Por lo que á mí toca, recorra S. S. la colección de ese periódico, y verá cómo no encuentra sino censuras contra el actual ministro de la Gobernación.

ORDEN DEL DIA.

Se proclama diputado á D. Jaime Cruells.

Continúa el debate del dictamen de la Comisión de peticiones.

Léese una proposición incidental del Sr. Alvarez (D. Melquiades), que dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirva acordar que se suspenda el debate relativo al dictamen de la Comisión de peticiones sobre la señalada con el número 12, suscrita por D. Juan Macías del Real, y se nombre una Comisión especial de veintiún individuos, representantes de todas las fracciones de la Cámara, para que examine y esclarezca todos los antecedentes que constituyen el expediente completo, relativo al concurso para la adjudicación de las obras navales aprobadas por la ley de 7 de enero de 1908, y proponga en su caso lo que proceda.

Palacio del Congreso 24 de abril de 1909.—Melquiades Alvarez.—Luis Morote.—R. Pérez Galdós.—J. Jimeno Rodrigo.—J. Francisco Rodríguez.—García Lomas.—Azzati.»

Defiéndela su autor.

Comienza asegurando que el acto del Sr. Macías es de un gran civismo.

Y tiene importancia la denuncia, porque la opinión se ha mostrado hostil al Gobierno.

Esto significa que el prestigio de ese Gobierno no está consolidado; pues si lo estuviera, la opinión tomaría al denunciante por enajenado ó extravagante.

La opinión ha entendido que este asunto de la construcción de la escuadra es otra concesión á la plutocracia, es un negocio más.

La opinión, con certeza ó sin ella, yo creo que equivocadamente cree que esa adjudicación perjudica á los intereses públicos.

Que se han adjudicado los barcos á la Empresa que peores condiciones ofrece, y que esos barcos no servirán para nada.

Y esto es muy grave, no sólo para el Gobierno, sino para las oposiciones, porque la opinión comienta desfavorablemente nuestra lenidad.

Debemos servir los anhelos vivísimos de la opinión, si no queremos vernos envueltos en la ola de cieno que se está formando.

Culpo al Gobierno solamente de que se haya agigantado este asunto y se considere como un verdadero Panamá español.

Es vuestra la culpa, porque por un rasgo de delicadeza habéis convertido la denuncia del Sr. Macías en un asunto que tiene estado parlamentario.

Y con eso desnaturalizais el Parlamento, convirtiendo la Cámara en sentina pública donde vienen á parar todos los rencores del despecho y todas las pasiones vituperables.

Y esto lo habréis hecho por alguna razón. No habrá sido ciertamente por deseo de convertirlo en Convención ridícula.

Creo que lo habréis hecho convencidos de que esta denuncia no será ridícula (como yo creo), sino porque se reflejaba en ella un estado de opinión, siquiera fuera injusta.

Habremos de reconocer, pues, que entendisteis que la denuncia respondía á un estado de opinión importante.

Y por lo mismo no podréis convencer á las gentes de que vivimos en un convencionalismo ridículo y despreciable.

Estamos, pues, en el caso de tramitarla parlamentariamente, y por lo mismo no podemos aprobar el dictámen para que pase á la Presidencia del Consejo de Ministros y de allí al fiscal de Su Majestad, para que sea castigado el denunciante sin oirle. No.

Si procedióramos así, como quiere el Presidente del Consejo, apareceríamos como colaboradores mercenarios de una inmoralidad.

Defiende, pues, su enmienda; pide que se elija la Comisión parlamentaria que él pide, para estudiar el expediente.

Celebra que el Presidente del Consejo haya cambiado de opinión, trayendo el expediente á la Cámara íntegramente, porque la primera negativa del ministro de Marina ofendía á los diputados de la Nación. ¡Si eso de la Marina y de sus defensas es un secreto á voces!

¿Acaso en lo que se refiere á la construcción de los buques hay algún secreto?

El ministro de MARINA: ¡Ya lo creo!

El Sr. ALVAREZ: ¡Pero si es del dominio de todos los técnicos!

¿Pero son un secreto los medios de defensa de los buques?

El ministro de MARINA: En todas partes.

El Sr. CERVERA: En ninguna parte. Pido la palabra.

El ministro de MARINA: El Almirantazgo inglés ha negado esas noticias hasta á sus oficiales.

El Sr. ALVAREZ: No se impaciente el ministro de Marina. Ya hablaremos de todo.

El ministro de MARINA: Ya lo creo que he de hablar. También yo sé hablar cuando tengo la razón.

El Sr. ALVAREZ (D. M.) aboga por que se nombre la Comisión y que se oiga al teniente coronel Sr. Macías, para ver si confirma sus denuncias de prevaricación del Gobierno, para bien de la Patria, ó no las confirma, para estigma suyo, debiendo en este caso ser exonerado y señalado como padrón de ignominia.

Hasta ahora, el delito cometido por el Sr. Macías, antes de ser aquilatada su denuncia, es una equivocación de procedimiento.

Opina que según el Código de Justicia Militar, el Sr. Macías debía haberse dirigido al Rey, ya que el delito que supone la denuncia estaba cometido por su superior jerárquico, que era el ministro de Marina.

Pero en un régimen constitucional, el Parlamento es por lo menos tanto como el Rey. Y si en España, el régimen parlamentario, el régimen constitucional no es tan puro como en Inglaterra,

¿No creéis que si el Sr. Macías ha equivocado el procedimiento, merecía que no hubierais hecho tanto caso, á fin de que la opinión no hubiera tomado con tan vivo interés este asunto de la construcción de la escuadra?

Insiste en su proposición, y entiende que el Parlamento es el mejor defensor de los Gobiernos.

«Yo, Sr. Maura, convencido de mi honorabilidad, me hubiera entregado enteramente á los diputados de la oposición, para que dijeran al país la verdad, fuera el que fuera el resultado de su estudio y de su inspección.»

No os devolveríamos la vida, porque esa la habéis perdido por una serie inacabable de desaciertos.

El Presidente del CONSEJO: Está equivocado el Sr. Alvarez al creer que tenemos quebrantada nuestra autoaidad, y necesitamos que alguien nos la devuelva. No. (Grandes aplausos.)

Porque el Gobierno ha dicho y repite que estamos ufanos de nuestra obra y tenemos la conciencia tranquila por completo de haber obrado en bien de la Patria.

Pero eso no ha obstado para que hayamos sido respetuosos con todas las opiniones expuestas, queriendo entregar íntegra nuestra conducta al brazo secular de la opinión pública.

Opina que es un delito, no un deber, como creen las oposiciones, no perseguir la perpetración de un delito de que un funcionario público tenga conocimiento.

El Sr. Macías decía al Congreso de los Diputados que los ministros habían delinquido, porque dentro del régimen constitucional es en el Congreso donde están los únicos que pueden acusar á un Gobierno.

Y por eso dice que cree que no faltarán siete diputados entre los 400 de que se compone la Cámara, que recojan su denuncia.

Y yo os digo que si entre esos 400 diputados no están esos siete, es ó porque aquellos no cumplen con su deber, ó no hacen caso de ese estado de la opinión pública á que el Sr. Alvarez se refería: ó son negligentes ó no hay motivo para la denuncia.

Y decía el Sr. Alvarez que en el caso de que se apruebe el dictamen y pase la denuncia al fiscal de S. M. por conducto del Presidente del Consejo ¿qué pasa? Que el denunciante tiene que probar su denuncia con todo el interés que requiere el honor de todo hombre que se estima.

Se entabla un diálogo entre el Sr. Maura y el Sr. Alvarez acerca de la eficacia de este procedimiento, que el primero proclama como ordinario. (Aplausos).

Sostiene que los jueces ordinarios tendrían que admitir las pruebas de su denuncia al señor Macías, y si estas existían entonces, procedería la acusación parlamentaria.

El Sr. Alvarez interrumpe.

El Presidente del CONSEJO: Pero ¿qué más puedo yo hacer? ¿No os digo que os hagais solidarios de la denuncia y no quereis?

La responsabilidad del sigilo profesional la tienen los técnicos de Marina, que han jurado cumplir con sus deberes al ingresar en sus cargos.

Y yo tenía que poner de relieve la publicidad esencial del régimen parlamentario.

Pero ya tenemos ahí el expediente. Antes decíais que no podíais hacer nada, porque no teníais elementos de juicio, y ahora solo podeis decir que he cambiado de opinión.

Yo no he cambiado en nada, porque lo prueba el hecho de que tan pronto como encontré el medio de armonizar aquel sigilo con esta publicidad del Parlamento, lo hice, aunque era del examen privado.

Opina que la teoría expuesta por el Sr. Alvarez respecto al procedimiento seguido por la jurisdicción de Marina con el Sr. Macías, no puede ser aceptada, porque aquella tiene su absoluta independencia y seguir otro camino colocaría al Gobierno en acusador en vez de acusado.

Explica por qué la proposición del Sr. Alvarez invade la esfera de acción del Senado, convirtiéndose en juez, al indagar y juzgar, el Congreso, en virtud de lo que el Sr. Alvarez quiere.

Además, desprestigia y empequeñece las prerrogativas de los diputados y de la Cámara popular.

Por lo tanto, tiene que rechazarla.

En cumplimiento de una ley abrimos el concurso, y hasta que se hizo la adjudicación, naturalmente, ha habido una pugna, una verdadera lucha de intereses alrededor del proyecto de la escuadra.

Pero nosotros no hemos vacilado.

Y hemos dicho que nosotros publicaríamos todos los documentos que no nos estuviera prohibido publicar por el patriotismo ó por la propiedad privada. Todos los que pudieran ser necesarios para que pudiera formarse juicio.

Y cuando el Congreso ha creído necesitar más, lo hemos traído. Y en esta situación viene la denuncia de nuestra prevaricación.

Y el Congreso es el llamado á formular una acusación.

Y tenemos derecho, por nuestra investidura y por el interés nacional, que está en nuestras manos, á que el Congreso cumpla con su deber acusándonos, pues lo contrario es anticonstitucional.

Pero, señores diputados, aquí todo se discute, menos el expediente. (Grandes aplausos en la mayoría.)

El Sr. CERVERA: Yo he visto el expediente.

El Congreso no puede resolver sino deliberando, y no puede deliberar sin iniciativas.

¿Y á esto que yo pido llama S. S. procedimiento tradicional y mezquino? Eso es lo reglamentario.

Nosotros tenemos derecho á que el Congreso, por los medios reglamentarios, cumpla con su misión constitucional: acusando, si debe acusar; diciendo que no acusa, si cree que no debe acusar. Pero no puede prolongar una situación que no es posible legítimamente ser sostenida, á pesar de las salvedades de S. S., porque sólo se dirige á sostener un estado de opinión equivocada. (Grandes aplausos.)

El Sr. ALVAREZ rectifica.

Rechaza la especie de que él haya hecho en su discurso la apología del Sr. Macías, como ha afirmado, al contestarle, el presidente del Consejo.

Asegura que no ha dicho tampoco que la Comisión propuesta por su proposición haya de sentenciar, sino que instruiría, después de oir al Sr. Macías, y pasarían después sus actuaciones al Senado.

Insiste en que no cree que haya en el expediente nada que no pueda ser traído á las discusiones parlamentarias.

Vuelve á asegurar que en el extranjero no existe semejante sigilo.

El ministro de MARINA niega que se haga eso en el extranjero.

El Sr. ALVAREZ: Entonces S. S. no ha leído la discusión habida en la Cámara de los Comunes de Inglaterra.

El ministro de MARINA: Sí lo ha leído, y, además, sostengo que S. S. no sabe leer si sostiene lo que ha dicho.

El Sr. ALVAREZ. Se discute todo.

El ministro de MARINA: Diez palabras cuando pueda hablar y convenceré á la Cámara.

Continúa su rectificación el Sr. ALVAREZ, y la mayoría le interrumpe.

Desarrolla el Sr. Alvarez el procedimiento á que aludía el Sr. Maura en el caso de que la denuncia fuera á los Tribunales ordinarios.

Algunos de la mayoría interrumpen.

El Sr. ALVAREZ: No me contesten SS. SS., sino el presidente del Consejo. ¿Me contesta su señoría?

El Sr. NOUGUES: No; contestan los acólitos. (Risas.)

Continúa el Sr. ALVAREZ exponiendo cómo entiende él la tramitación de esta acusación en el caso mencionado.

Cree que el Sr. Maura sostiene una lamentable equivocación, impropia de su indiscutible talento.

Después pasa á calcular el tiempo que tardarán los diputados en examinar el expediente, ya que no están en posesión de la omnisciencia necesaria. (Risas.)

Después asegura que lo propuesto por el señor Maura es una estratagema... (Murmullos.)

Qué, ¿no es parlamentaria la palabra?

El PRESIDENTE declara que lo es.

Termina asegurando que el proceder del Gobierno pone en peligro otros intereses, porque la opinión murmura injustamente de prestigios más altos. (Murmullos.) ¿Por qué no? La opinión murmura *injustamente* de prestigios más altos.

Después de formular juicios acerca de los errores sufridos por el Sr. Maura, asegura que la opinión empieza á desconfiar de la Justicia, y cuando las gentes irreflexivas pierden su fe en la justicia, surge la desconfianza alentadora de la violencia.

El Presidente del CONSEJO contesta primero á la última parte del discurso, diciendo que desde que es diputado ha asistido á multitud de definiciones acerca del concepto de la opinión pública, según parta de las mayorías ó de las oposiciones.

Explica lo del estado parlamentario de la denuncia.

Después pasa á demostrar el error en que estaba el Sr. Alvarez al decir que si se admitía que los Tribunales ordinarios habían de examinar las pruebas aportadas por el Sr. Macías, sería forzoso admitir que esos mismos tribunales hubieran de dar sentencia. Y esto es anticonstitucional.

Pero yo niego esa doctrina. Porque al acudir el Sr. Macías ante los Tribunales ordinarios con el acicate de su denuncia para aportar las pruebas del delito de los ministros, ocurriría una de estas dos cosas: si no podía probar nada, ya sabemos que podría presentar las exculpaciones que le servirían de eximente.

Si las pruebas existían, será llegado el momento de que se apoderase de ellas el Congreso.

Después de pedir al Sr. Alvarez que no estorbe la acción de la justicia, declara que hoy se halla maniatado en el banco azul; pero «cuando rompa las ligaduras que le aprisionan, ya liquidará la cuenta». (Grandes aplausos.)

Rectifica el Sr. ALVAREZ, quejándose de que le haya tomado á él como motivo de una advertencia dirigida á otros.

Extráñase de que se queje el Sr. Maura de estar en el potro y amenaze para lo futuro, pues ya no se acuerda de las ligaduras de aquel valetudinario, objeto un día de sus durísimas censuras.

Rectifican ambos, sosteniendo una discusión jurídica; pero el Sr. Alvarez retira su proposición.

La sesión se levanta á las ocho y diez.

IMPRESIONES

La expectación del público por conocer el desarrollo de la cuestión parlamentaria planteada en el Congreso á consecuencia de la denuncia del Sr. Macías, sigue tan sostenida como en los días anteriores.

En el Congreso, después de un incidente muy vivo entre los Sres. Nougués y Bás, por palabras cambiadas en la sesión anterior, se reanudó la interpelación Canalejas acerca de los malos tratos dados á los detenidos por la policía con motivo de las manifestaciones de estos días.

Los Sres. Morote, Nougués, Giner y Cervera, han confirmado con nuevos datos las denuncias hechas ayer por los referidos diputados, preguntando el Sr. Cervera si era cierto que un conocido senador dependía del Gobierno, puesto que ayer, ejerciendo de policía, denunció á dos soldados, que fueron detenidos.

El Sr. Garay lo negó, y también lo negó el señor Morote, como testigo presencial del suceso, que fué muy distinto de como se decía.

En resumen: se ha visto que á consecuencia de la denuncia de ayer, el Gobierno, con arreglo á las órdenes del Sr. Maura, ha recomendado mayor comedimiento á los dependientes de la autoridad, y ya no son conducidos atados codo con codo los detenidos por manifestantes.

También el Sr. Burell intervino elocuentemente en el debate, confirmando lo expuesto ayer.

Le sirvió, como argumento de prueba, nuestro artículo *La muerte del Gobierno*, por entender que nuestras censuras, por ser las de un periódico benévolo con el Gobierno, tenían mayor fuerza.

El Sr. Cierva, al contestar, negó la condición de afecto al Gobierno que el Sr. Burell había atribuído á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, alegando que nosotros no habíamos tenido nunca para él otra cosa que censuras.

Permítasenos manifestar que ni el Sr. Burell ni el Sr. Cierva han estado en lo firme por lo que á nuestra conducta se refiere.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no ha sido con el Gobierno ni benévola ni intransigente: ha sido, justa y nada más.

Y de ahí nace que cuando hemos elogiado á los ministros les haya parecido á los liberales que somos afectos al Gobierno, y que cuando hemos censurado á los ministros, hayan creído los ministeriales que somos de oposición.

Pero como de ese contraste, precisamente, nace la independencia, y ese contraste sólo al público imparcial favorece, ya queda dicho de qué lado caemos y de quién somos.

Del público.

***

Se esperaba con impaciencia la presentación de la proposición anunciada, acerca de la cual conferenciaron los Sres. Moret y Alvarez (don Melquiades).

Poco después de las cinco y media se da lectura de la proposición, y el Sr. Alvarez se levanta á apoyarla.

La expectación de la Cámara es enorme. El discurso del Sr. Alvarez, breve, pero elocuente y vibrante de pasión, es escuchado con silencio religioso.

—Esta proposición—dice—es de una necesidad imprescindible y favorable al Gobierno. Con razón ó sin ella, el Gobierno está sospechado, y Gobierno que tiene su honor en entredicho, es Gobierno muerto.

Porque es de advertir que la desconfianza nos envuelve á todos, y si esto no se esclarece, á todos nos ahogará la ola de cieno; porque por culpa vuestra, por vuestra conducta, el público cree que se trata de un Panamá espantoso.

Si est is convencidos de vuestra honradez, ¿por qué habéis admitido la denuncia?

Con ello habéis sentado un mal precedente, porque ya cualquiera podrá lanzar aquí acusaciones contra el honor de todos, precisamente aquellos que tienen en poca estimación su honor.

Sin duda entendisteis, para admitir la denuncia, que respondía á un estado de opinión; por eso es preciso declararlo ya, porque si no la gente creerá que estamos preparando un convencionalismo ridículo.

El honor de toda la Cámara está interesado en ello.

No os neguéis al examen total del expediente, como antes prometió el Sr. Maura, pues la negativa sería perjudicial para todos.

¿Qué secretos hay que guardar, que no sean ya conocidos de todo el mundo, aunque otra cosa crea el ministro de Marina?

Que la Comisión oiga al Sr. Macías, y si son ciertas sus acusaciones merecerá bien de la patria, pero si son falsas, debe ser exonerado y expulsado del Ejército.

Entiende el Sr. Alvarez que otro error del Gobierno es haber preso al Sr. Macías antes que declarara; pero ya hecho, yo me entregaría confiadamente á los adversarios que con mayor imparcialidad esclarezcan la verdad y serían los primeros vociferadores de vuestra honradez, y si no os devolviamos la vida, os devolveríamos la honradez.

El efecto del discurso del Sr. Alvarez es intenso, y cuando se levanta á contestar el señor Maura, la mayoría le anima con sus aplausos á las primeras palabras, en que dice que el Gobierno no siente quebrantada su autoridad, sino que está satisfecho.

Los arrestos del orador son dignos de su contrincante.

La lucha es homérica.

«No necesitamos que se nos devuelva la honradez—dice el Sr. Maura—porque no la hemos perdido, porque el que ha hecho esa acusación, no ha servido á la Patria; ha cometido un delito.

La mayoría le anima con sus rumores, y el señor Maura se enardece, diciendo que los Tribunales de Justicia son los que deben intervenir.

El Sr. Alvarez le interrumpe, y empieza el debate jurídico, un verdadero torneo, una brillante exposición y defensa de doctrinas legales, de elevadas ideas, cosa á la que no nos tienen muy acostumbrados nuestros políticos al uso.

El Sr. Maura sostiene con ardor y entusiasmo la teoría de que, no acusando la Cámara, el único camino abierto para que el Sr. Macías pueda probar su inocencia y la culpabilidad del Gobierno, son los Tribunales ordinarios, garantía del derecho de los ciudadanos.

—¡Eso es una herejía—exclama el Sr. Alvarez,—porque la sentencia del Tribunal, siendo de inculpabilidad para el Sr. Macías, y, por tanto, reveladora de que el delito que se os imputa existe, iría en todo caso al Senado, como único Tribunal sentenciador de los ministros!

—Pero, ¿de dónde saca S. S.—replica el señor Maura—que en los delitos de injuria y calumnia la sentencia prejuzgue la situación del calumniado, si sólo se refiere—y no puede referirse á otra cosa—al acto del supuesto calumniador?

Sobre estas dos opiniones se entabla el *diálogo* grandilocuente que, durante una hora y otra, escucha la Cámara con atención.

El debate ha perdido su interés político, ese interés mezquino y personal que tanto apasiona á los partidarios de Fulánez ó de Perencejo, porque viene á ser como el regulador de las cotizaciones del *papel* ministerial y del *papel* de oposición; pero entra en un período hermoso de estudios substanciales, de examen de textos, de exposición de teorías interesantes.

Los Sres. Maura y Alvarez, sobre las togas de legisladores, se visten las togas de jurisconsultos, y, con verdadera pasión, con elocuencia insuperable, con profundo conocimiento de la materia que discuten, se crean mutuas dificultades, se acosan, se retiran, llegan al cuerpo á cuerpo en lucha de colosos...

Al fin, el Sr. Alvarez, un poco fatigado, retira su proposición y se sienta.

También el Sr. Maura se deja caer, jadeante, sobre el banco azul.

La mayoría le aplaude, entusiasmada.

Al Sr. Alvarez no le aplaude nadie, porque el Sr. Alvarez no tiene partido; pero el Sr. Maura, en una mirada expresiva y cariñosa, parece decirle: «Recoja usted la mitad de esos aplausos.»

—Que los recoja—decimos los espectadores independientes,—porque esto es discutir, esto es elevar un debate.

Lo demás, lo de días anteriores, han sido dimes y diretes, zancadillas, tiquis-miquis sin substancia, en los que se ha perdido el tiempo lastimosamente, manteniendo en tensión los ánimos sin necesidad ni motivo.

***

El resumen, no el de la discusión de ayer, sino el de todo el debate, puede hacerse repitiendo la frase del Sr. Maura:

«Aquí se discute todo, menos el expediente y nuestro supuesto delito, que es lo que importa. Eso lo sabrá España entera.»

Ya lo sabe.

Cambiando impresiones.

Terminada la sesión, los ministros que se encontraban en la Cámara pasaron al despacho del presidente del Congreso, permaneciendo allí bastante tiempo.

Como los dos días en que los ministros han cambiado impresiones con el Sr. Dato ha surgido algo nuevo para el día siguiente, pues la primera vez fué llevado á la Cámara el Sr. Macías y la segunda se incoó un nuevo proceso contra dicho señor, la gente se preguntaba qué saldría de esta tercera entrevista.

Al terminar, el Sr. Dato manifestó que sólo se había tratado del curso del debate, acerca del cual se encontraba él muy satisfecho, puesto que la sesión se había desarrollado dentro de una perfecta normalidad.

Interrogado acerca de lo que ocurriría el lunes, manifestó que, de no presentarse nuevas proposiciones, se discutiría el dictamen de la Comisión, para lo cual hay solicitados algunos turnos.

EN EL SENADO

LA SESION

El Sr. Azcárraga declara abierta la sesión á las cuatro menos veinticinco, ocupando el banco azul los ministros de Estado é Instrucción Pública.

El secretario Sr. GULLON da lectura á la contestación que el ministro de Marina da á la pregunta del Sr. Sol y Ortega respecto á la prisión del Sr. Macías.

En la comunicación dice el ministro que la detención y procesamiento del Sr. Macías corresponde al jefe de la jurisdicción de Marina.

El Sr. SOL Y ORTEGA dice que en realidad ya no tiene por qué usar de la palabra, pues quería que se explicaran las causas de la detención y procesamiento del Sr. Macías, y el ministro de Marina ha pretendido contestarle.

No obstante, declara que tiene que preguntar también si es cierto que se ha instruído un nuevo proceso al Sr. Macías, y que diga el señor Ferrándiz las causas que lo han motivado.

El Sr. AZCARRAGA promete poner en conocimiento del ministro de Marina el ruego del Sr. Sol.

El Sr. RODRIGAÑEZ se extraña, y protesta de que el Gobierno no haya contestado á las preguntas que le dirigió en el día anterior, relativas á los sucesos ocurridos en Madrid.

Le contesta el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, explicando los motivos que impiden venir al Senado á los señores Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Acuerda el Senado prorrogar la sesión, protestando el Sr. GULLON (D. Pío) de que sea sin perjuicio de las horas destinadas á la discusión del orden del día.

(Entra en el salón el Sr. La Cierva.)

El Sr. RODRIGANEZ reproduce el ruego apuntado, al que le contesta el ministro de la GOBERNACION.

Dice que gran parte de los errores ó abusos que la Prensa atribuye á los agentes de la autoridad son muy exagerados ó no existen.

Lamenta lo ocurrido el jueves al Sr. Dávila, sin duda por no conocer la alta personalidad de dicho señor.

El Sr. DAVILA: No por ser yo; es lamentable siempre, aunque se llame González, y no Dávila, el sujeto á quien se detiene.

El Sr. RODRIGAÑEZ anuncia una interpelación, que el ministro acepta en el acto, y que el orador comienza á explanar.

Dice que el único responsable de lo ocurrido es el Sr. La Cierva, y para probarlo, hace notar que en las tribunas hay agentes policíacos, y dice que esa vigilancia extremada, cuando aquí no ocurre nada, es una verdadera provocación.

Relata los sucesos de estos días.

El señor ministro de la GOBERNACION le contesta repitiendo lo dicho en el Congreso.

El Sr. DAVILA interviene, rogando que por falta de número suspenda el debate la Presidencia.

Así se hace. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de carreteras, y se levanta la sesión á las siete y veinte.

EN LA PRESENTE TEMPORADA

Los más elegantes artículos de fantasía para señora se venden á precios muy ventajosos en la Casa Hijo de F. de la Haza, CARRERA DE SAN JERONIMO, núm. 31.

GRAN MUNDO

Fiesta aristocrática.

Su Alteza la Infanta doña Paz y su gentil hija la Princesa Pilar de Baviera, fueron obsequiadas anoche por los condes de Casa-Valencia con una espléndida fiesta, digna de las egregias damas, en cuyo honor se celebraba, y de la aristocrática casa en donde se verificaba.

Don Alfonso XIII realzó con su augusta presencia tan magnífico sarao, rodeando á nuestro Monarca, además de la sociedad más selecta de la corte y del Cuerpo diplomático, varios Príncipes y Princesas extranjeros.

De la Real Familia, estaban además de las Infantas doña Paz y su hija, S. A. la Infanta doña Isabel, que iba de tul blanco bordado con lentejuelas, y todos felicitaban respetuosamente á la ilustre dama por la magnífica matinée que dió el miércoles. El Infante D. Carlos y sus hermanos, los Príncipes Reniero y D. Felipe, y también su hermana, la Princesa Pía de Borbón Sicilia, que hace poco contrajo matrimonio con el Príncipe Luis de Orleans Braganza, quien la acompañaba, así como su hermano el Príncipe Antonio de Orleans Braganza. Ambos son hijos de los condes de Eu y nietos del Emperador del Brasil.

Figuraban también entre las damas extranjeras la Princesa de Isembourg, de arrogante y distinguida figura, que vestía elegante *toilette* de color amarillo. Lord y lady Savile; también resplandeciente de belleza, y muy elegante la Princesa Clemente de Metternich, hija de la duquesa de San Carlos.

Los salones estaban adornados con exquisito gusto con flores, colgando en medio de las puertas bodas gigantescas de claveles rosados, y guirnaldas de flores entremezcladas con follages verdes dibujaban el cerco de esas mismas puertas.

Al llegar cada una de las Personas Reales, la orquesta tocó la Marcha de Infantes, y entró Su Majestad el Rey á los sonidos de la Marcha Real, llevando del brazo á la condesa de Casa-Valencia. Acto seguido se organizó el rigodón de honor.

Lo bailó el Rey con la dueña de la casa. La Infanta doña Paz y el conde de Casa-Valencia hacíanles *vis á vis*.

La marquesa de Quirós con el Infante D. Carlos; la Princesa Pilar de Baviera con D. Juan Alcalá Galiano; la Infanta doña Isabel con el marqués de Aguilar de Campóo; la señorita María Teresa Alcalá Galiano con el Príncipe Luis de Orleans-Braganza; la marquesa de Aguilar de Campóo con el Príncipe Raniero; la duquesa de Pinohermoso con el Príncipe Felipe. Las demás parejas las formaban los embajadores, damas de la Reina, diplomáticos y personajes palaciegos.

Después se bailaron valses y rigodones, hasta que empezara el cotillón, que dirigió con verdadera maestría, según la moda americana, D. Juan Alcalá Galiano, sucesivamente con todas las muchachas que lo bailaban.

Repartiéronse preciosos recuerdos.

Tarea difícil es citar los nombres de todas las damas allí presentes.

Estaban las embajadoras de Francia, Italia, Austria y Alemania; la condesa de Tovar de Lemos; la señora de Wilde, bellísima, que llevaba una primorosa *toilette* color rosa, adornada con encaje de Venecia recamado en plata.

Mesdames Vergara Bulness, Lermontoff, Grant Duff y La Fuente.

La señora viuda de Iturbe, que iba elegantísima, de blanco, presentaba á su encantadora hija Piedad.

Las duquesas de Santo Mauro, Pinohermoso.

2009 Ministerio de Cultura

Luna, Valencia, Nájera, Arias, Montemar y Sotomayor; marquesas de Squilache, Aguilar de Campóo, viuda de Riscal, Monistrol, Campillo, Peñalba, Caicedo, que ostentaba hermosas joyas antiguas de brillantes; Bayamo, Bo'años, Aulencia, Sancha, viuda de Acapulco, Tarralla, Cartayna, Ribera, Casa-Torres, Comillas, Carpa, Campo-Fértil, viuda de Hoyos, Ivanrey, Guardia, Argüeso, Almonacid, viuda de Nájera, Santillana, Salar, Zarco, Santa María de Silvela, Valdeiglesias, Villasinda y Vadillo.

Condesas de Torre-Arias, Benomar, viuda del mismo título, Almodóvar, Alcolea, Castañeda, Castilleja de Guzmán, Esteban Collantes, Fuensalida, Heredia-Spínola, Llobregat, Villamonte, Puerto, Peñalver, Santiago, Tarreno, Vilana y Valle.

Baronesas del Castillo de Chirel y Hortega; señoras y señoritas de Allendesalazar, Aguilar, Dato, Areces, de Henestrosa, Potestad, González Hontoria, Linares, Ramos-Power, Laiglesia, Bermúdez de Castro, Carvajal y Quesada, Caballero y Echagüe, Santo Mauro, Maldonado, Coliantes, Uhagón, Maurrana, Casani, Martínez de Irujo, Caro, Vázquez (*née* Chavarri), G. Castejón y Entrala, Ruata, Owens (*née* Rolland), Díez de Rivera, Frígola, Gordón de Wardhouse, Landecho, Núñez de Prado, Silvela y Viesca, Silvela, Travesedo, etc.

El sexo fuerte tenía también muy lucida representación.

Estaban los representantes de Austria, Alemania, Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Holanda, Portugal, Argentina; los Príncipes de Lippe y Schwarzemberg y muchos secretarios de Embajadas y Legaciones.

Los ministros de Estado y Gobernación, los presidentes de ambas Cámaras, general Azcárraga y el Sr. Dato.

Los señores de Osma, D. Francisco de Bethencourt, á quien dijo la Infanta doña Paz que asistiría con la Infanta doña Luisa á la recepción del duque de T'Serclaes en la Academia de la Historia.

Los duques de Arión, Santo Mauro, Valencia, Montemar, Luna, Seo de Urgel; marqueses de la Torrecilla, Santa Cruz, Hoyos, Aguilar de Campóo, etc.

Fué, en conjunto, una de las fiestas más brillantes que se han celebrado en la corte.

Madrizzy.

Perlas de Oriente

Las legítimas, las de más puro oriente, las verdaderas, en una palabra, las vende Linazasoro en su joyería de la calle de la Victoria, núm. 2, esquina á la carrera de San Jerónimo. No confundirse de establecimiento.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA ESPAÑOLITA»

Zarzuela.—La obra de este título, con música del maestro Calleja, estrenada anoche, no fué del agrado del público.

En casos de estos cabe rectificar el juicio del público si es apasionado é injusto; pero anoche —salvo el humorismo de algunos espectadores que llevaron la broma á extremos censurables— la opinión del respetable Senado fué unánime y absolutamente justa.

Obras como *La españolita* no tienen defensa posible, ni en decoraciones, ni en vestuario ni en ninguno de los recursos de Empresa; y aunque la de la Zarzuela ha gastado mucho dinero en tales menesteres, la obra se hundió.

La música no pudo tampoco reanimarla en ningún instante, porque en *La españolita* no se sabe qué cosa es más endeble, si el libro ó la música.

Por sentimental hasta en grado extremo el primero, y por oída y falta de originalidad la segunda, corren paralela y fatalmente al fracaso.

R. S.

«LA VISITA DE BODA»

Romea.—Une visite de noces, comedia de Alejandro Dumas (hijo), fué estrenada en el teatro del Gimnasio, de París, en octubre de 1871. ¡Hace un rato!

Esta obra, tal como saliera de las manos del autor de *La dama de las camelias*, es ya conocida en Madrid.

La Barthet y Le Bargy la representaron en el teatro de la Zarzuela.

Conocido este antecedente, no es cosa de descubrir á estas alturas la comedia, cuanto menos á su autor. Baste recordar que la producción, mediante un asunto escabroso, nos lleva al buen fin de querer demostrarnos que, en el trance de soportar á una mujer, es preferible quedarse con la propia.

Dicho esto, nuestra misión debe reducirse á juzgar del trabajo de D. Emilio Mario para la adaptación española, que es la que anoche nos sirvieron en Romea.

No merece, á nuestro pobre juicio, elogios incondicionales. El «arreglador», puesto en el camino de las libertades—y decimos esto porque se permite referirse á fechas en que ya no existía el autor del original—pudo extenderse á evitar la languidez que resulta de lo excesivamente diluído que el asunto está.

Comprimiendo la comedia al trasladarla á nuestro idioma—cosa que no habría sido censurable desde el punto de vista de los cambios que no en balde experimentan los tiempos y las aficiones del público—habría ganado la obra en intensidad y no habría estado, como lo estuvo anoche, á punto de ser rechazada una producción del propio Alejandro Dumas, por exceso de monotonía, no salvada, por otra parte, por una interpretación magistral.

Todavía está el Sr. Mario á punto de lograr lo que no consiguió anoche.

Los intérpretes tuvieron más de tres y más de cuatro tropiezos, sin duda por falta de ensayos.

Del Sr. Castilla—para ser justos—hay que alabar la discreción.

A.

BENEFICIOS

LOLITA BREMÓN

Lara.—En la función celebrada anoche á beneficio de la bella y gentil Lolita pudimos apreciar que la excelente actriz en poco tiempo ha sabido granjearse la cariñosa simpatía del público.

La explicación de esto está en que la señorita Bremón tiene una presencia grandemente simpática, que se acrecienta viendo su delicada labor artística.

El teatro estuvo lleno de concurrencia selecta en todas las funciones, siendo muchas las bellas y distinguidas damas que hacían resaltar sus naturales encantos, con los vaporosos trajes, propios de la presente estación.

Muchos amigos y admiradores de la señorita Bremón pasaron á felicitarla en su cuarto del teatro, no pudiendo entrar porque la habitación estaba convertida en bello bazar por la infinidad de preciosos regalos con que fué obsequiada.

Las obras que fueron puestas en escena demuestran el exquisito buen gusto de la Bremón.

En la sección *vermouth* fué representada la comedia de Berrueta *Por los suelos*.

Por la noche función completa, formada con la aplaudida comedia de Benavente *De cerca*, y la también aplaudida en tres actos, de los Quintero, *La dicha ajena*.

La interpretación de las obras, excusado es decir que fué excelente por parte de toda la compañía. La Srta. Bremón estuvo admirable en su papel de Gracia Latorre, en *La dicha ajena*, porque su género propio, y para el cual tiene disposiciones características, son los papeles de dama joven. Le favorece mucho su voz acariciadora, su decir lleno de ingenuidad y la mímica encantadora de su rostro.

Muchos y merecidísimos fueron los aplausos á Lolita Bremón.

Vaya el nuestro sincero.

J. D.

DEBUTS

RAFAEL ARCOS

Salón Venecia—Este notabilísimo actor cómico que tantos aplausos tiene conquistados en toda España y gran parte de América, ha venido de nuevo á saborear los del público madrileño, que en verdad, yo no sé que virtud milagrosa tienen para los artistas.

Arcos debutó en el lindo teatro de la plaza de Bilbao, eligiendo para su presentación el gracioso y popular juguete *¡Pido la palabra!*, de López Marín, en el cual representa varios tipos nuevos de oradores.

El público premió con grandes aplausos el gracioso juguete, siendo repetida varias veces la presentación en escena del autor de *¡Pido la palabra!*

Arcos fué recibido con una cariñosa y simpática demostración, de parte del público que llenaba el teatro.

Muchas veces fué levantado el telón para que el artista recibiera los aplausos de la concurrencia.

Una buena noche, en fin, para el notable actor.

J. D.

Publicaciones de actualidad.

Los abonos en viticultura

por D. Andrés Garrido, con un prólogo de don José Zulueta.

La Casa Bailly-Bailliere acaba de poner á la venta esta obra interesantísima y de una gran actualidad, precio de 4 pesetas en rústica y 5 encuadernada, en Madrid, y en provincias 4,50 y 5,50, respectivamente. Editores, Bailly-Bailliere é Hijos, Madrid.

NOTICIAS GENERALES

Valiosos é importantes elementos del distrito de la Latina, en su mayoría propietarios, comerciantes é industriales han acordado presentar la candidatura para concejal por dicho distrito en las próximas elecciones, al prestigioso fabricante de jabones y lejías D. Zótico Sánchez García.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha publicado un cartel dando á conocer que los trenes rápidos números 9 y 10 que vienen circulando todos los días excepto los domingos saliendo de Madrid á las 8,45 y de Irún á las 8,36 respectivamente, circularán también los domingos á partir del día 2 del próximo mes de mayo.

MOTILLA, peluquero. Alcalá, 5. Servicio, 25 cts.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón.

La «TORPEDO» las hundirá á todas.

En el sudexpreso han salido para París el Príncipe Alejandro de Battenberg y la Princesa Victoria de Holstein.

Con la cooperación de 60 señoritas de las más distinguidas familias de la aristocracia, ejecutará hoy, domingo, en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), el distinguido orfeón Eco de Madrid la gran misa coral del maestro Léo Delibes, á las doce de la mañana.

Hoy, domingo, de diez á doce de la mañana, continuará la vacunación gratuíta en el consultorio del primer distrito de la Cruz Roja, Universidad (Palma, 30).

SUCESOS DEL DÍA

Detención.

La Guardia civil del puesto de Pozas ha detenido á un individuo llamado Raimundo Gómez, el *Barberillo*, que estaba en combinación con los expendedores de billetes falsos para *trabajar*, y que figuró en el proceso de Villarías.

Después de interrogado por el juez, el *Barberillo* ha ingresado en la cárcel.

Accidente del trabajo.

Trabajando en la fundición tipográfica de la calle de la Princesa, 63, se le cayó ayer encima una espuerta con plomo al operario Patricio Vázquez Pargo, de cincuenta y dos años.

Resultó con una herida y la fractura del pie derecho, lesiones ambas calificadas de graves por el médico de guardia de la Casa de Socorro del distrito.

Atropello.

En la calle de Segovia fué atropellado por el coche de punto núm. 222, el transeunte José Castro, de cuarenta y cinco años, que sufrió heridas de consideración en la cabeza y en el cuerpo, acompañadas de conmoción visceral.

El conductor del coche, Blas Jiménez Guijarro, fué detenido.

Riña.

Ayer riñeron en la calle de Lavapiés Tomás Val Palacio, de treinta y tres años de edad y Benito Eusebio Revuelta, de cuarenta y seis, los cuales se propinaron unos cuantos golpes y se produjeron heridas de pronóstico reservado en la cara y en la cabeza.

De su asistencia se encargaron al pronto los facultativos de la Casa de Socorro del Hospital.

La policía del distrito se incautó de una garrota y una navaja que llevaban los contendientes.

Por los suelos.

Hallándose el pintor Manuel Laborda ocupado en pintar la portada de la barbería núm. 24 de la calle de la Palma, pasó un coche, y moviendo la escalera en que aquél se encontraba, lo arrojó al suelo con pinceles y colores.

El pobre artista se ocasionó en la caída una porción de heridas en la frente, cara y mano izquierda, todas de pronóstico reservado.

El cochero que conducía el vehículo fué detenido.

Las intenciones de "el Chepa,,

En el Parque del Retiro detuvieron los guardias, á instancia de Agueda Ruiz García, sirviente en casa del cónsul de Bélgica, á un sujeto, llamado Julio Menéndez (a) *Chepa*, de cuarenta años, que había puesto en juego la cándida docilidad de unos muchachos para apoderarse, por medio de éstos, de una medalla y cadena de oro que llevaba el hijo del citado cónsul.

UN PREMIO GORDO

tendrán los que compren cuanto necesiten en ropas, calzado, joyas, relojes, bastones, pañuelos, en la calle del Desengaño, núm. 26, pues los precios son increíbles de baratos.

ALCANCE POLÍTICO

El ministro de Hacienda ha recibido el presupuesto de Marina, el cual presenta aumentos de alguna importancia.

Ni el ministro de Marina, ni el de Hacienda, han precisado la cifra total de dicho presupuesto, en atención á que el estudio que se haga de éste, pueda aconsejar su modificación.

*

El señor conde de Sagasta ha presentado al Sr. Moret, como nuevo individuo del partido liberal, al Sr. D. José Ubeda, individuo del Instituto de Reformas sociales, de la Junta de Sanidad y director del Laboratorio militar.

El jefe del partido liberal hizo al Sr. Ubeda la acogida más afectuosa.

*

La Comisión nombrada para dar dictamen sobre el proyecto de ley de bases para la de reclutamiento y reemplazo del Ejército, se ha reunido, bajo la presidencia del Sr. García Alix, repartiéndose las bases de la ley en siete ponencias para estudio previo de formación del dictamen.

La Comisión acordó reunirse cuanto antes para dar cuenta del resultado del estudio.

LO MEJOR DE LO BUENO

Lo hallará el público elegante en la joyería de Díaz, calle de Alcalá, 24, bajos del edificio del Nuevo Club, pues su dueño tiene el propósito de que nadie le venza en calidad, arte y baratura de las joyas que expende.

Ultima hora

PROVINCIAS

Por los presos de Alcalá del Valle.

VALENCIA (domingo, madrugada). Presidida por el alcalde, se ha reunido en sesión la Junta local de Reformas Sociales.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el presidente de la Casa del Pueblo, que forma parte de la Junta, ha presentado una proposición en el sentido de que sea elevado al Rey un mensaje pidiendo el indulto de los presos en este penal de San Miguel de los Reyes á consecuencia de los sucesos de Alcalá del Valle.

Dice la proposición que en el caso de acordar el envío de dicho mensaje al Monarca, se exprese en el documento que la petición se hace deseando que la Exposición regional valenciana, que es una fiesta de trabajo y de paz, sea inaugurada por el jefe del Estado con un acto de su real clemencia.

Solicita asimismo el autor de la proposición que el proletariado de todo el mundo, juntamente con esta Junta local, intervenga en el asunto, pidiendo gracia para los condenados, ya que estos lo fueron por delitos de los llamados sociales, cuya pacífica resolución compete á los organismos de igual nombre que la Junta peticionaria.

Unánimemente ha sido aprobada la proposición, y mañana mismo será elevado al Rey el referido mensaje.

El conflicto de la luz.

Por fortuna, han quedado ya definitiva y felizmente ultimadas las gestiones que ha realizado el alcalde para conjurar el conflicto gravísimo que había planteado la Compañía de Gas y Electricidad, abastecedora de alumbrado público, amenazando con suspender el servicio si no se le pagaba lo corriente y se hacía liquidación de los atrasos, que ascienden á muy cerca de veinte mil duros.

El lunes próximo hará el alcalde entrega á la Compañía del último plazo, correspondiente al ejercicio actual, y durante la misma semana quedará ultimada la liquidación.

Además, el alcalde tratará con la Empresa de la fórmula que ha de regir para el pago en lo sucesivo.

La Empresa, en vista de la favorable actitud del más alto representante de la ciudad, dará desde el lunes el servicio extraordinario que ha sido preciso crear con motivo de la Exposición, y que, por las razones indicadas, estaba dispuesta á no suministrar.

Los sucesos de Turquía.

Sin noticias del Sultán.—Animación en el barrio de Pera.—Europeos muertos.

CONSTANTINOPLA. Todo el interés está concentrado ahora en averiguar qué ha sido del Sultán.

Suponen unos que se halla ya en poder de los Jóvenes Turcos, dueños de Yildiz Kiosk.

Otros creen que Abdul-Hamid ha huído de palacio antes de que se rindiera la guardia, y se encuentra refugiado á bordo de un barco alemán.

El barrio de Pera ofrece en estos momentos aspecto indescriptible.

A medida que parte de los batallones de Salónica han ido avanzando hacia el Cuerno de Oro, para llegar á Stambul, barriendo á las tropas albanesas de sus cuarteles y posiciones, la multitud, confiada en el restablecimiento del orden, se ha lanzado á las calles, deseosa de presenciar el epílogo de la lucha, llegando hasta muy cerca de las filas de los combatientes.

La calle mayor de Pera, que conduce hacia los puentes del Cuerno de Oro, está intransitable, y la gente llega hasta Sagis-Agatsch, donde están todavía los soldados que sitian el cuartel de Taxim

Nota oficiosa.

La Legación otomana en Madrid nos participa que los segundo y tercer cuerpos de Ejército han hecho hoy su entrada en Constantinopla, cuyos cuarteles ocuparon en su totalidad. La mayor parte de las tropas de la población se rindieron sin oponer resistencia. Hubo pocas víctimas.

El orden y la seguridad son perfectos en la capital. Por exceso de precaución, las Misiones extranjeras, así como las casas de banca y hoteles, están custodiados militarmente.

Boletín religioso del día 25

Santos del día 25 de abril. — Domingo del Buen Pastor; segundo después de Pascua; San Marcos, evangelista; Santos Esteban, Erodio, Hermógenes y Calixto, mártires; Santos Aniano y Herminio, obispos, y Santa Francisca, virgen.

Sale el sol á las 5,23 y se pone á las 7,8.

CULTOS PARA EL 25

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, y habrá solemne función al titular á las diez, predicando D. Raimundo Sarrio y Valliés, y por la tarde, á las cinco, en la terminación del triduo, el párroco. Se cantarán completas y se hará procesión de reserva.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de San Marcos.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, ó de Gracia en San Andrés.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno Santa Bárbara.

Espectáculos del día 25

Lara.—4 1/2.—Por los suelos.—Mi cara mitad (dos actos).—De cerca.

8 1/2.—De cerca.—Zaragatas.—Por los suelos. —De cerca.

Apolo.—4 1/2.—La almoneda del diablo.

8 1/2.—El santo de la Isidra.—El señor Luis el tumbón.—La alegría del batallón.

Zarzuela.—4 1/2.—Ninón.—La verbena de la Paloma.—A B C.

8 3/4.—La españolita.—A B C.—La española.

Parish.—A las 5 de la tarde y 9 de la noche.—Los perros actores, las cebras, elefante, perros y caballos.—La troupe Georgia Piccaninnis.—El bufo Rebla y los principales artistas de la compañía internacional de circo y varietés que dirige William Parish.

Eslava.—4 1/2.—¡Si las mujeres mandasen!...—El becerro de oro.—Ruido de campanas.

8 3/4.—Ninfas y sátiros.—El becerro de oro.—Ninfas y sátiros.

Cómico.—(Compañía Prado-Chicote.)—4.—Piel de oso.—María Jesús.—Cuadro 2.º de Enseñanza libre y La mano.—Piel de oso.

9 3/4.—Alma de Dios.—Piel de oso.

Gran Teatro.—4.—La fiesta de San Antón.—El tirador de palomas.—El abrazo de Vergara.—Cuadros disolventes.—El caballero bobo ó las fieras del Español.—Cuadros disolventes.—El caballero bobo ó las fieras del Español.

Novedades.—4.—Patria y bandera.—La fundición.—Los dos viejos.—La fundición.—El pobre Valbuena.—La fundición.—Patria y bandera.

Martín.—4.—Sol y alegría.—La ruada.—Suspiros de fraile.—Doloretes.—La ruada.

10.—Corpus Christi.—Sol y alegría.

Latina.—3.—La reina mora.—San Juan de Luz. —Los granujas.—La alegría de la huerta.—Ruido de campanas.—La reina mora.—Bohemios.—El ratón y El cordobés.

Plaza de Toros.—4 1/2.—Tercera corrida de abono, en la que se lidiarán seis toros de doña Celsa Fontfrede, viuda de Concha y Sierra, por los diestros Vicente Pastor, Rafael Gómez, *Gallito*, y Rodolfo Gaona, con sus correspondientes cuadrillas.

Avisos útiles

La vida Envenenada

Si vuestra vida está envenenada por los cuidados de una enfermedad crónica cualquiera que sea. Si vuestra salud está gastada por el trabajo, las preocupaciones y los dolores. Si vuestro sistema nervioso está descompuesto. Si tenéis tendencia á la parálisis. Si os encontráis fatigados, sin ánimo, sin energía, sin voluntad, incapaz de todo esfuerzo, tomad el ZIDAL, el prodigioso tónico que os infundirá verdaderamente una vida nueva.

El ZIDAL cura la debilidad general, las enfermedades nerviosas, de estómago, de intestinos, del hígado, los envenenamientos de la sangre, la diabetes y las enfermedades de la vejiga. Los enfermos que toman el ZIDAL vuelven á encontrar inmediatamente sus fuerzas.

Venta en principales farmacias. Agentes: Cebrián y Compañía, Barcelona.

NO comprar camisas ni corbatas sin visitar **La Nueva Inglesa,** de Nicolás M. Magdalena, Mayor, 27 (antes Carretas, 31).

Catarro, asma. Inhalador Caldeiro, 3 pesetas.

«La Funeraria», Preciados, 20. Teléfono 225.

Máquinas de hielo A. Steen en C. Fernanflor, 2.

Probad el Anisete MARIE BRIZARD.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRÉRE

El grandioso número de clientes que visitan á **Mr. Barrére** á su paso por España, lo mismo que los clientes de sus seis Sucursales, están avisados de que en su próximo viaje **Mr. Barrére** llevará una gran cantidad de nuevos aparatos perfeccionados; estos perfeccionamientos hacen desaparecer todos los antiguos defectos de los viejos vendajes, contienen absolutamente todas las hernias, las más rebeldes, y la duración de dichos aparatos es mucho mayor.

Mr. Barrére advierte una vez más que no sea confundido con sus competidores de París ó de otras partes que se titulan falsamente inventores del Vendaje elástico, y con farsantes promesas de que curan las hernias.

Ensayos inmediatos y gratis.

Pídase á París, 3, boulevard du Palais, ó al agente general para España, D. A. Ferrer, paseo de Gracia, 30, 1.º, Barcelona, lo mismo que á los directores de las Sucursales, el tratado sobre la HERNIA y el VENDAJE BARRÉRE, acompañado de los dictámenes de más de cien médicos españoles.

Mr. Barrére, de París, estará de paso en MADRID, Sucursal, Caballero de Gracia, 19 y 21, los días jueves 29, viernes 30 de abril, y sábado 1.º, domingo 2, lunes 3 y martes 4 de mayo.

VALENCIA, Hotel Inglés, los días miércoles 5 y jueves 6 de mayo.

BARCELONA, Sucursal, paseo de Gracia, 30, 1.º, los días viernes 7, sábado 8, domingo 9 y lunes 10 de mayo.

LA GRIPPE

se cura en veinticuatro horas

con el antigrippal SEMARGA

Pídase en todas las farmacias de España

ESTABLECIMIENTOS

EN MADRID

Calle de Alcalá, 20.

Calle de la Montera, 18.

MÁQUINAS **SINGER Y WHEELER & WILSON** PARA COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos; encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina **Doméstica bobina central**, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

ESTABLECIMIENTOS

En la provincia de Madrid

Alcalá de Henares, calle de Libreros 29.

Aranjuez, calle del Gobernador, 8.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA

Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Laboratorio: Puente de Vallecas.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. **Los convalecientes** se reponen prontamente tomando el **Vino,** que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. **Las personas debilitadas** por excesos ó por el trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el **Vino de Peptona. Las embarazadas** deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. **Las señoras** que dan de mamar á sus hijos, deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el **Vino de Peptona. Los anémicos** deben emplear el Vino ferruginoso que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

2009 Ministerio de Cultura

LA MODA AL DIA

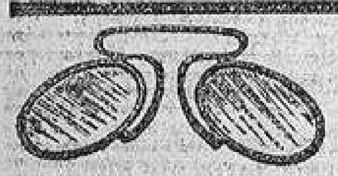

Villasante Optico.

10, Príncipe, 10.—Madrid

Impertinentes de fantasía de oro, plata dorada, concha y acero. Modelos modernos. TELÉFONO 1.050.

Temporada Oficial de Baños
Balneario de Archena

Prospectos, análisis de aguas, tarifas generales de precios y cuantos detalles que le son de necesidad al bañista, los recibirán gratuitamente dirigiéndose al dueño de los hoteles, **Sr. Irureta, Balneario de Archena,** y en **Madrid, Sr. Ortega, PRECIADOS, 13. Deposito Rioja Clarete.**

CORREOS--TELEGRAFOS

COSTANILLA DE LOS ANGELES, NUM. 13, BAJO

Oposiciones para 150 plazas en fecha próxima. Academia preparatoria para ingreso en ambos Cuerpos, á cargo de los Sres. Martinez, Belda, Fama y Carrascosa, con profesorado auxiliar —**Matrícula, de 3 á 5 tarde, todos los días** Inauguración de clases, desde 1.° de mayo proximo.

Correspondencia: Admor. D. Antonio Belda.

Honorarios, 30 pesetas mensuales, con derecho á simultanear ambas preparaciones

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DEL RISCAL
Elciego (Alava)
Pídanse
en todos los hoteles y restaurants
MARCA CONCEDIDA

DEPÓSITOS EN MADRID

Sres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
D. Carlos Prast, Arenal, 1. «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina.»
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—Comestibles.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, números 10 y 15.—Comestibles.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Rollinedo, Conde de Romanones, 12. Ultramarinos.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.—Vinos.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrita».

Aviso muy importante á los consumidores

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida.*

SUBASTA

Por acuerdo de los condueños se vende en pública subasta en la ciudad de Salamanca, el día 30 de abril corriente, á las once, en la notaría de D. Marcelino Estébanez, plaza Mayor, 16, el «Teatro de Bretón» de dicha ciudad y edificios anejos al mismo, incluído el mobiliario y decorado, con sujeción al pliego de condiciones, que con los títulos de propiedad y demás antecedentes pueden examinarse los días laborables, de nueve á trece, en dicha Notaría, donde se admitirán los pliegos de proposiciones hasta el día 29 de abril inclusive.

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA ILMA. SEÑORA
Doña María Rodríguez de Toro y Pérez-Estala
VIUDA DE D. RAMON MENDEZ DE VIGO
Falleció el día 25 de abril de 1907, habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Sus hijos, nietos, hermana política, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 25 del actual en la parroquia de Santa Bárbara, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Emmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

"ZURICH,,"

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra la Responsabilidad Civil por accidentes causados á terceras personas. ¡Conveniente á los propietarios de coches, carros y automóviles!—Para detalles y prospectos, dirigirse á la Representación general para España:

EN BARCELONA, PRINCESA, 54,
ó á la Delegación de **MADRID, Juan de Mena, 13.**

VINOS ACIDOS Y AGRIOS

Se corrigen en cuarenta y ocho horas con el natural producto **Desacidificador Creta Vallequillas.**

Precio: 6 ptas. saco sobre 46 kilogramos estación Ciempozuelos. Propietario: **Ramon Pallarés y Prats,** Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), **MADRID.**

CABALLEROS: Si tienen ustedes costumbre
de comprar el género en cortes para hacerse traje, gabán, pantalón, etc., etc., vean Sección de Ventas en Pañería del País, Francesa é Inglesa, de CASA CABIEDES, y comprarán los cortes á precios de fábrica, pues esta casa lo mismo les hace el traje á medida, que lo tiene confeccionado, que les vende los géneros en cortes, muy baratos, á precios de fábrica. 6, Fuencarral, 6.--Tienda y Entresuelo.--Casa Cabiedes.

Relojería económica

En esta antigua y acreditada casa encontrará el público toda clase de relojes á precios muy económicos y con garantía de buena marcha; en nikel desde 6 ptas., acero desde 7, plata 11, oro 50. Gran surtido de pulseras-reloj en acero, plata, chapeadas y de oro. Taller de composturas, con verdadera garantía, á los precios siguientes:

Limpieza..... Pesetas.	2	Espiral..... Pesetas.	2
Cuerda..........	2	Muelle salto..........	1
Cilindro ó árbol.......	2	Id. báscula ó tringuete.	2,50
Centro rubí........	1,50	Empavonar cajas acero	4

SAL, 2 y 4, relojería (entre calle de Postas y Plaza Mayor)

CUADROS AL OLEO
Grabados en negro y colores
Oleografías de todas clases
Molduras para marcos
Magnífico surtido; precios sin competencia
ALMACEN DE MOLDURAS
8--CALLE DEL PRADO--8

THE RINNOGUE
Es el mejor específico del mundo

Cura infaliblemente en seis días el **DOLOR DE RIÑONES,** sea cualquiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias y de la uretra.—De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Unicos agentes para la venta al por mayor: **Pérez Martín, Velasco y Compañía,** Alcalá, 7, Madrid. Factoría, **Notariado, 3 y 5,** Barcelona. Se suplica á las personas que tomen el **THE RINNOGUE** escriban el resultado que obtengan en su curación. Los pacientes pueden dirigir las consultas que quieran, que les serán contestadas por correo.

ESTOMACALINA
ALFAGEME
Curación rápida y segura en afecciones del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España.
C. Romanones, 8 y 10, MADRID. Precio: 4 ptas.

COMPRO **alhajas, pago altos precios. Guinea, joyero.—Caball.° Gracia, 10 y 12.**

EL LUSTRE DE ACHURI

para toda clase de pisos y muebles, etc.; de venta en el único depósito, plaza del Angel, 9, esquina á Huertas. Esta Casa se encarga de dar brillo á los pisos á domicilio.

VINO Y JARABE
DE
DUSART
al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como **EL VINO DE DUSART** se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Vivienne
y en todas las Farmacias.

AGENCIA DE ANUNCIOS
J. DOMINGUEZ: MATUTE 8 2.° DHA.

SOLAR

Se vende uno que mide 1.804 metros cuadrados, con fachada á tres calles. Razón, calle Recoletos, 21.

APOCYNINE DEL DOCTOR DESCHAMP
(á base de Acido Nucleínico y Corpaseitos Jubileo de Gotaro)
Cachets á dosis de 5 centigramos
Tratamiento científico, puramente inofensivo y de resultados sorprendentes para la curación de la
NEURASTENIA
IMPOTENCIA
y todas las enfermedades que provienen de la debilidad nerviosa
Labor. **DUBOIS-LALEUF,** París
PÍDASE EN FARMACIAS
Pídase folleto explicativo á DOMÉNECH & A. LÓPEZ. Plaza Nueva, 3. BARCELONA

Detalle: Gayoso, Arenal 2. Borrell, Puerta del Sol 5. Por mayor: Martín y Durán, y Pérez, Martín, Velasco y Comp.ª

EXTRACCIONES DENTARIAS
SIEMPRE SIN DOLOR
CONSULTORIO DENTAL: HUMILLADERO, 2
(PUERTA DE MOROS)

GALLINAS DE RAZAS

Huevos.
Incubadoras
á 50 y 100 pesetas.
Conejos gigantes.
Quinta Santa Amalia (Pozuelo.) **Madrid.**-Sd. Anglo-Ibérica.-**Ayala, 4, tienda.**

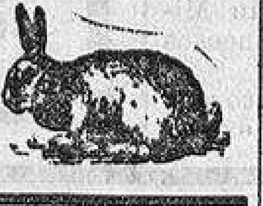

"STOEWER,," **Máquina de escribir de primer orden.-Escritura siempre á la vista.—Tecla de retroceso.**

Papelería y objetos de escritorio. **Cromos** para calendarios. **Retratos en esmalte á fuego,** en semiesmalte y en marfil. **Fotografías** del Arte clásico.—**Romero, hermanos, Caballero de Gracia, 35, Madrid: teléfono 3.041.**

Gallinas castellanas negras

pura raza, extraordinaria ponedora, huevos para reproducción. Incubadoras prácticas económicas.—Pídase catálogos á Vilches y Castañer, Málaga.

CAFE de la CONCEPCION
y salón de billares
Corredera frente á Lara.
Se sirven cubiertos desde 2,50 pesetas.
Almuerzos, 2,50 pesetas.
Comidas, 3 pesetas.

PIANOS

nuevos, cuadro hierro. Garantizados. Precio increíble, 700 pts., á plazos de 25 pts. Sin entrada, sin fiador.—Pianos nuevos desde 1100 pesetas. **Fuencarral, 2, principal** (antes Espoz y Mina, 1).

MOTOCICLETA
2 cilindros, 6 HP. perfecto estado vendo Mendizábal, 42.

ALMOneda de muebles calle de Ayala, 18, 2.°

Almoneda. Ultimos días. Fuencarral, 104 entl. dcha. No se admiten prenderos. De 10 á 12 y de 5 á 7.

PROTECCION URGENTE

La suplica caballero honorable con tít.° acad.° que por caridad ha abierto un modesto estab.° hace nueve meses, el cual promete: necesitando fondos para poder sostenerlo y no verse en la indigencia. Contestación, Lista Correos, cédula personal, número 2.024.

SE VENDE
armario de luna, tocador, lavabo, mesa de noche, gabinete tapicería, cuatro toldos de balcones, lámpara de comedor. Luchana, 6, portería.

TRASPASO dos acreditadas tiendas de vinos con comedores, sitio de 1.ª—Razon, Magdalena, 19, marmolista. De 2 á 6 tarde.

Registradora ocasion.
Se vende una National de teclas, con tickets, en buen uso. Lta. Cs. cédula 41.191.

Gran sala alc.ª y otras bar.° céntr.° Cor.ª Baja 27, 2.° iz

Hospedaje económico. Plaza Sto. Domingo 9, c. 4.° dcha.

Abonos 1/2 abonos milord, muy barato Jorián 14, c.°

Boxe. Se necesita prof.—Escribir E. G., Alcalá, 6, ans.

Casa particular cede habitación á matrim.° ó caballeros. Razón, Caballero de Gracia, 18 y 20, tienda de hules.

TIENDA alquilo Abada 27. Razón, Alcalá, 75, 2.° dra.

Se vende buen armario luna, chinero y mesa tresillo. Duque Liria, 5, tienda vinos.

Vendo piano 60 ds. Alquilo 9 ptas. Campomanes 10, ent°

A media hora de Madrid, Norte, se alquila ó vende, temporada ó año, cómodo y espacioso hotel.
Razón, Ferraz, 11.

Se vende solar en la calle de Alcalá, á 7 ptas. Razón, Alcalá, 83, droguería.

Se vende hotelito, tres pisos, con vistas á la calle de Alcalá. Alcalá, 165.

Coche vagoneta se vende en 500 ptas. Ayala, 100.

Dulces, pastas y caramelos, 2,50 ptas. kilo; bombones, 6. Fábrica. BOLSA, 10.

Se traspasa **LOCAL SIETE** huecos á la vista Puerta Sol. **R. GALDO, 2, PORTERIA**

ATENCION

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Antigua casa *Zaragoza 4* Mesa, con es. Rafael Calvo, 5.

COMPRO y vendo alhajas de ocasión, oro, plata y papeletas del Monte. **Montera, 40.**

Gran liquidación de muebles antiguos y modernos. Salones dorados. Se traspasa el local. Puebla, 14, t.° y prals.

ENCAJES

de Almagro. 4 ptas. juego de cama. Entredoses para blusas 4 ptas. pieza. Se envían muestras á domicilio. Dibujos para hacer encajes. **Francisco Flores. Hortaleza, 19, 1.°**

Tapic.° reforma muebs. Hace colgs. peluch bordadas á 85 pesetas hueco. Argensola, 14.

Cedo lujs. habs. con toda as.ª desde 4 pts. Carretas 4, 2.° d.ª

Se alquila gran local, con sótano y patio.
Calle de Manzanares, 11.

TRANSPARENTES

Fábrica y almacén. Precios baratísimos en paisajes, flores y atributos; bastones dorados para portiers, aparatos para estores; hules, plumeros, varillas de visillo, heladoras, cazamoscas y cucarachas; batería de cocina en porcelana y aluminio Ferretería Corred. Baja, 10, frente al teatro Lara.

Agencia matri.° investigcs. reservs., mont.° como las de New-York y París. Econ.ª, prontitud. Personal apto para viajes. Romanones, 2, 2.°

50 % de comisión a representantes, corredores y comisionistas para trabajar importantísima fábrica de sellos de caucho, grabado, metales, rótulos de esmalte, imprentillas y etiquetas de relieve, etc., etc. Pídase catálogo ilustrado con 1.500 modelos, acompañando buenas referencias ó garantías á **Luis Farinetti. - Valencia.**

Se vende sillería Luis XVI, en blanco; mesa de billar y tresillo y 2 divanes. Sin prenderos: 2 á 4. Fuencarral 115.

Hotel 1.ª vendo por menos de su coste, recién construido, á 15 minutos por tren Norte. Lista de Correos, cédula 147.

Revocos de todas clases.—Arenal 7, papeles pintados.

KOSMOL

Los médicos y asistentes á tíficos, variolosos, etc. desinfectarán sus manos y ropas con Kosmól. — **Puerta del Sol, 5, Arenal, 15 y farmacs.**

Se alquila espacioso piso al mediodía, **calle Españoleto, 19.** Ascensor, calefacción, baño, parquets, lavadero y terraza.

Se dan 1.000 ptas. de comisión á quien proporcione comprador para automóvil 18 HP. marca de 1.ª en precio de 7.500 ptas., L. Cs. céd.ª 26.692.

COK 3,25. Antracita, 2,75. **Esparteros, 20.**

Cosecheros

Conservación indefinida y garantizada de los vinos, por débiles que sean, empleando
EL SALIFENOL
Arreglo de toda clase de vinos agrios, agridulces y amargos. Catálogos y consultas gratis. R. CANTERO.—En Madrid: Huertas, 9, Barcelona: Pintor Fortuny, 6 Casa Central: Pintor Sorolla, 24, **VALENCIA. Laboratorios químicos.**

Cama camera (toda haya) y somier, 45 pesetas.
Iruela, Fuencarral, 51.

ALHAJAS DE OCASION
Se compra oro, platino y alhajas. Príncipe. 3, portal.

PAPELETAS DEL MONTE
desempeño y pago todo su valor. **Carretas, 5, platería.**

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
ALCALA, 6 Y 8.---MADRID.

LINOTYPE & MACHINERY LIMITED
LONDRES

Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica.—Manejo fácil y sencillo.—60 por 100 de economía.

Ribed, Miranda y Compañía

PLAZA DE LA LEALTAD 3 MADRID

Señores Anunciantes

Pedid á la Agencia Cortés, Jacometrezo, 50, 1°, teléfono 1.330, su Tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

Esquelas de sepelio, novenario y aniversario

EL SEÑOR
Don Rogelio González-Montes y Sánchez de Ocaña
Escribano de Cámara, jubilado del Tribunal Supremo
FALLECIÓ EL DÍA 26 DE ABRIL DE 1908
R. I. P.
Sus sobrinos, primos, primos y sobrinos políticos,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

La misa de cabo de año, que se celebrará el día 26 de los corrientes, á las diez de la mañana, y las demás rezadas del mismo día en la iglesia parroquial de la villa de Navalcarnero, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AGUAS PURGANTES
DE COSLADA
"LA MARAVILLA,,"
Los pedidos al por mayor para España y el Extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN
CAPELLANES, NÚM. 10. (Hoy Mariana Pineda), MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías de España.

PALACIO ó HOTEL DE VENTAS

Por algo favorece el PUBLICO este establecimiento, único en su clase en MUEBLES, ALHAJAS, ALFOMBRAS, TAPICES, ESTERAS, OBJETOS DE ARTE y cuanto sea necesario para amueblar una casa. La economía de precios es tan ventajosa, que nadie puede arrepentirse de visitar su notable EXPOSICION. No comprar sin antes comprobar esta verdad.

34, ATOCHA, 34.—Entrada libre.—34, ATOCHA, 34

D. O. M.
EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR
Don Emilio García de Acilu y González
Jefe Superior honorario de Administración del Cuerpo Pericial de Aduanas, Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III,
HA FALLECIDO EL DÍA 24 DE ABRIL DE 1909
á las dos de la mañana.
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición Apostólica de Su Santidad.
R. I. P.

Su afligida esposa la Ilma. Sra. doña Leonor Vildósola y Zalvide; sus hijos D. Eduardo, doña Rosario, doña Emilia y D. Mario; hijo político don Ricardo Fernández Saeta; sobrinos, primos, sobrinos políticos, primos políticos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 25 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Juan de Mena, 11, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

RUBIO.--Concepción Jerónima, 3

GRESHAM
Life Assurance Society, Ld.
COMPAÑÍA INGLESA DE
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Fundada en Londres en 1848
y establecida en España desde 1882

Capitales asegurados al 31 dbre. de 1907. . . Ptas. 2.405.373.368

Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas. . . Ptas. 587.621.850

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

Activo.................. 1897. — Ptas. 166.491.147
1907. » 245.506.664

La GRESHAM tiene constituído, para garantía de sus Asegurados en España, el Depósito exigido por el art. 43 de la ley de Presupuestos de 30 de junio de 1895, habiéndose sometido á las disposiciones de la ley de 14 de mayo de 1908 y Reglamento del 26 de julio sobre el Registro é Inspeccion de las Empresas de Seguros.

Oficina principal: St. Mildred's House.—**LONDRES**
(Edificio propiedad de la Compañía.)
DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 18 moderno (38 antiguo).—MADRID
(Edificio propiedad de la Compañía.)
DELEGADO GENERAL PARA ESPAÑA:
Sr. D. José ALGUER HERRERA, Director de la Sucursal.
Anuncio autorizado el 7 de abril de 1909 por la Comisaría general de Seguros (Art. 13 de la Ley y art. 38 del Reglamento)

Pedir en los Cafés — el — **BYRRH** **Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso**

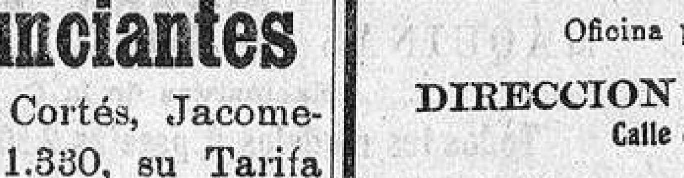

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

Violet Frères á THUIR ◆(France)◆

Clínica CHOLIZ
SAN BERNARDO, 5
Secretas y Urinarias
Horas: 11 á 1 y 3 á 6
Curas eléctricas especiales.

ALHAJAS
oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

Ministerio de Cultura